

IMPORTANCIA DE LA FORMACION DE UN DEPARTAMENTO
DE PSICOPEDAGOGIA EN EL NIVEL PREESCOLAR.

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN PEDAGOGIA

P r e s e n t a :

IRMA CONCEPCION AGUAYO FLORES

México, D. F.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

1993



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE	Pags.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I LA EDUCACION PREESCOLAR	
1.1 Concepto	3
1.2 Antecedentes	4
1.3 Organización	7
1.4 Conocimiento del educando	17
CAPITULO II PEDAGOGIA	
2.1 Concepto	25
2.2 Clasificación	27
2.3 Funciones generales del pedagogo	30
2.4 Diferenciación de las funciones generales del pedagogo con las del psicólogo y otros profesionistas	33
CAPITULO III DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA	
3.1 Concepto	41
3.2 Funciones	44

3.3	Problemas de aprendizaje	47
3.3.1	Concepto	49
3.3.2	Clasificación	50
3.3.3	Problemas que se dan con mayor frecuencia a nivel preescolar y su tratamiento.	52
3.4	Capacitación a nivel docente	61
3.4.1	Concepto	62
3.4.2	Aplicación a educadoras	64

CAPITULO IV PROPUESTA DE FORMACION DEL DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA EN EL JARDIN DE NIÑOS "EL CASTILLO DE WINDSOR"

4.1	Jardin de Niños "El Castillo de Windsor"	69
4.1.1	Antecedentes	69
4.1.2	Organización	72
4.1.3	Funciones del personal	75
4.2	Propuesta de formación del Departamento	80
4.2.1	Fundamentación	80
4.2.2	Objetivos	82
4.2.3	Funciones generales	84
4.2.4	Funciones del pedagogo	87
4.2.5	Programa de actividades	91
4.2.6	Cronograma de actividades	118

CONCLUSIONES	130
CITAS BIBLIOGRAFICAS	134
BIBLIOGRAFIA	135

INTRODUCCION

En México, la población ha crecido en los últimos 20 años de manera sorprendente y aunado a este crecimiento está la gran diversidad de profesiones que existen y la carencia de campo laboral para éstas.

Este es el caso específico de la Pedagogía que se ha visto afectada por la falta de empleo en esta ciudad lo que ocasiona que el campo de trabajo del pedagogo no haya sido del todo reconocido y por tanto otros profesionistas ocupen su lugar en el ámbito laboral.

El presente trabajo toma como punto de partida la Educación Preescolar y lo que el pedagogo puede realizar en el Jardín de Niños.

El motivo por el cual esta investigación se ha inclinado por el nivel preescolar es porque se trata de hacer una prevención en todos los aspectos psicopedagógicos de esta edad, para que el futuro escolar del individuo se desarrolle normalmente. Se trata de una investigación documental descriptiva para llegar a una propuesta de la creación de un Departamento de Psicopedagogía que esté a cargo de un pedagogo, el cual con su trabajo encausaría la educación preescolar de manera tal que el niño no presentaría problemas en la primaria.

Para llegar a la creación de este Departamento se han desarrollado cuatro capítulos importantes.

En el primer capítulo se define a la Educación Preescolar, se retoman sus antecedentes para ubicarla en el presente, su

organización material y humana para entender su acción y el conocimiento del educando como parte esencial para justificar los métodos de enseñanza y programas de trabajo. En el segundo capítulo se analizan el concepto de la Pedagogía y su clasificación para luego poder precisar las funciones generales que realiza el pedagogo y la diferencia que existe entre su labor y la de otros profesionistas como son el psicólogo, el trabajador social y el sociólogo.

En el tercer capítulo se analiza el origen de la Psicopedagogía para determinar la importancia de la formación de un Departamento de esta disciplina en toda Institución educativa sobre todo en el nivel preescolar, dando a conocer las funciones que se realizan en él y las que corresponden al pedagogo con el fin de promover su campo de trabajo.

Por último en el cuarto capítulo se habla específicamente del Jardín de Niños "El Castillo de Windsor" dando a conocer su organización tanto material como humana con el fin de proponer la formación de un Departamento Psicopedagógico en esta Institución. Se ha desarrollado a su vez un programa de actividades para este Departamento que se implantaría con un cronograma acorde al calendario del ciclo escolar 1993-1994. Resumiendo, el propósito de esta investigación es dar a conocer la importancia y las funciones de un Departamento de Psicopedagogía en el nivel preescolar, lo que conlleva a promover y difundir el campo de trabajo del pedagogo.

CAPITULO I

EDUCACION PREESCOLAR

1.1 Concepto

Este capítulo se iniciará definiendo a la educación preescolar. Gastón Mialaret en su libro "La educación preescolar en el mundo", comenta que ésta significa en términos generales: la educación impartida antes de la edad escolar, que se extiende desde el nacimiento, hasta los 6 años cuando el niño ingresa a la escuela primaria, o lo que, en otros países se conoce como escuela obligatoria.

Además, se puede considerar como una educación intencionada, independiente a la formación que se da en el hogar.

Tiene como finalidad crear en el niño las posibilidades para que desarrolle todas las aptitudes que le permitirán contar con las bases necesarias para adaptarse a una nueva formación en la educación básica.

Definir a la educación preescolar conlleva a pensar, que si en un principio el concepto de ésta era sencillo y transparente, actualmente se ve sumergida en los métodos y técnicas pedagógicas que los especialistas dedican al niño. Una vez expuesto el significado de la educación preescolar, pasaremos a abordar los orígenes de las instituciones de esta índole, llamadas también Jardín de Niños.

1.2 Antecedentes

Las primeras escuelas conocidas como Jardín de Niños se establecieron en la segunda mitad del siglo XVII (no se sabe con exactitud el año), con las "Damas-Schools" inglesas en Dinamarca, Alemania y Holanda.

El objetivo de estos primeros Jardines de Niños fue responder a una necesidad social y familiar, pues los hijos de los trabajadores de centros industriales no podían quedarse solos en el hogar al irse a trabajar sus padres y requerían de algún tipo de formación con la que se irían preparando para la escolaridad obligatoria, por lo que, en estas escuelas se les enseñaban algunas letras y nociones de moral y religión.

En 1771 Jean Oberlín (1740-1826), eclesiástico francés, fundó algunas escuelas en su país natal en donde se enseñaba a los niños pequeños el arte textil.

En Inglaterra los primeros Jardines de Niños fueron idea de Roberto Owen (1771-1858), reformador social británico, quien elaboró en 1816 un plan educacional obrero en su fábrica de New-Lanark construyendo una escuela para los hijos menores de sus trabajadores.

En México "a finales del año de 1883, el periódico EL EDUCADOR MEXICANO, dirigido por el maestro Manuel Cervantes Inaz, esbozó ciertas ideas sobre la educación preescolar en las que predominaba como básica la necesidad imperiosa de

atender al niño por medio de una educación especial que estuviera de acuerdo con sus intereses y necesidades." (1)

Para 1884, Cervantes Imaz estableció en la escuela primaria que dirigía un salón de niños pequeños para llevar a la práctica los conocimientos que tenía sobre la educación preescolar.

Ese mismo año, el maestro Enrique Laubsher fundó una escuela de esta índole en el puerto de Veracruz; aunque estos avances de la educación preescolar no tuvieron todo el éxito esperado ni dejaron huella, algunos maestros entre ellos: Dolores Pasos, Amelia Torlo y Viazcan, Guadalupe Varela, Adela Calderón y Guadalupe Tello de Meneses, no se dieron por vencidos y siguieron luchando tenazmente por implantar en nuestro país la educación preescolar.

Debido a los esfuerzos que realizaron los maestros anteriormente citados, la Dirección General de Educación (1902) se ocupó de ampliar los conocimientos que se tenían de educación preescolar y comisionó a las maestras Rosaura y Elena Zapata para ir a Estados Unidos y hacer un análisis de algunos Jardines de Niños de ese país. "Era natural que se insistiera en ampliar los conocimientos que sobre la materia se hubieron adquirido, y después de grandes esfuerzos y con la ayuda del ingeniero Miguel F. Martínez Director General de Educación y del entonces Ministro de Instrucción Pública, licenciado Justino Fernández, el 2 de mayo de 1902 se me nombró en comisión, en unión de la señorita profesora Elena Zapata para ir a los Estados Unidos a las ciudades de San

Francisco, Nueva York y Boston y hacer en ellos el estudio relativo a la organización y funcionamiento del kindergarten."(2)

Con esta investigación realizada, en 1904 surgen en el Distrito Federal los primeros Jardines de Niños llamados "Federico Froebel" y "Enrique Pestalozzi"; estos dos planteles fueron los cimientos de un sistema de educación infantil: preescolar.

Seis años más adelante, en 1910 se fundó en la Escuela Normal para Maestros el curso para Educadoras; carrera que por no ser lo suficientemente conocida ni tener mucha demanda, el único requisito para ingresar a ella, fue en un inicio la escuela primaria.

En los años siguientes solo se formaron alrededor de 17 Jardines, por lo que en 1917 la Dirección General de Educación suprime el presupuesto para éstos.

En 1921 se crea la Secretaría de Educación Pública cuyo primer secretario fue José Vasconcelos (1921-1924) quien decreta que a partir de ese año los Jardines de Niños de todo el territorio Mexicano pasarían a formar parte de esa Dependencia.

Para el año de 1926 se contaba ya con 25 Jardines de Niños y Rosaura Zapata menciona en su libro "La educación Preescolar en México" que en ese año se inician los trabajos tendientes a que el ambiente en ellos, estuviera saturado de todos aquellos elementos que llevarán al niño al logro de su educación en la forma más natural y placentera posible y con

el compromiso por parte del estado de extenderlos en la República y fomentar la iniciativa privada sin ser obligatoria.

Actualmente las instituciones de Educación Preescolar tanto privadas como del gobierno, dependen de la Dirección General de Educación Preescolar.

1.3 Organización

En el apartado anterior se mencionó como fueron surgiendo los Jardines de Niños y como a través del tiempo se fueron estructurando de manera que en la actualidad cuentan con un criterio general para su funcionamiento; es por eso que se considera importante hablar de su organización tanto administrativa como física, es decir, de acuerdo con sus recursos materiales y humanos.

En primer lugar, hablaremos de la organización de sus recursos materiales.

El Jardín de Niños para que cumpla con su cometido, debe tener características específicas en lo que respecta a la construcción y decoración del edificio para ayudar al desarrollo psicosocial del niño. Estas características de manera general son:

1) Configuración material.

Se recomienda que el plantel sea construido en una sola planta para ayudar al desplazamiento del niño sin correr el riesgo de un accidente por las escaleras. También las

puertas de acceso deberán estar en la parte del edificio que no ofrezca peligro de ninguna clase como: demasiado tránsito de vehículos, cruces de carreteras y evitar los elementos malsanos donde abunden ruidos, polvo, mercados centro de espectáculos, bares, cementerios y otros.

2) Ventilación e iluminación.

Un elemento importante a tener en cuenta, es la ventilación, pues la atmósfera de un local cerrado se hace tóxica, por lo que hay que procurar renovar el aire cada 45 minutos por lo menos; la ventilación natural es más recomendable y se puede conseguir manteniendo las ventanas abiertas. En cuanto al factor luminoso, se recomienda que el tamaño de las ventanas sea adecuado de tal manera que permita una iluminación uniforme.

3) Decoración

Decorar, es adecuar el ambiente del aula y esto depende del gusto del maestro; con el propósito de inculcar en los niños la estética y tomando en cuenta los intereses y edades de los alumnos se ha considera de gran importancia la participación de los mismos en dicha decoración.

"La decoración de las distintas dependencias del centro escolar debe ser obra de los mismos niños como parte de sus actividades diarias: pinturas, dibujos, trabajos manuales, como collages, móviles, mosaicos, vidriera, etc. Esto contribuye a que los niños sientan el centro preescolar como algo propio y permite variar la decoración de acuerdo con

las distintas épocas del año, estaciones climáticas, conmemoraciones sociales y religiosas, etc. (3)

4) Altura y tamaño de mesas y sillas

Cristina Castillo en su libro "Educación preescolar: métodos, técnicas y organización" señala que las mesas y sillas deben estar bien fabricadas para niños de estas edades, tienen que contar con una altura que permita al niño sentirse cómodo.

5) Biblioteca

Debe ser una estancia espaciosa, a la que no le lleguen ruidos ni distractores. Debe estar muy bien ventilada. El mobiliario y equipo que debe tener es el siguiente: mesas y estantería de altura y forma acordes a las características de los niños.

6) Sanitarios y lavabos

Los sanitarios son indispensables dentro del edificio para las necesidades fisiológicas de los alumnos, los asientos deben ser bajos, de preferencia con respaldo y tapa fácil de limpiar y desinfectar. Las puertas de éstos sanitarios no deben tener cerrojos. La orientación debe ser de tal modo que cuente con la ventilación adecuada para evitar malos olores.

Debe contarse a su vez con lavabos cuyo uso es para el aseo e higiene del niño; deben tener siempre jabón y toalla de un tamaño adecuado al niño.

7) Bodega

Cuarto necesario e indispensable para guardar el material y equipo que en determinado momento puede utilizarse en el Jardín de Niños.

8) Servicio médico o enfermería

Dentro de ésta área se debe instalar una sala especial amueblada con mesa para examinar, aparatos de medida y peso, contar con un botiquín que tenga principalmente materiales de primeros auxilios.

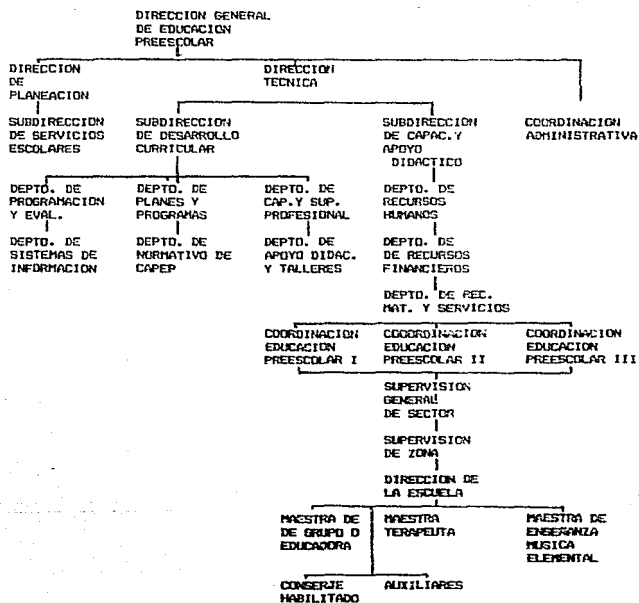
9) Espacios verdes

"Si las instalaciones interiores son de importancia en el parvulario, las instalaciones exteriores tienen asimismo una gran importancia ya que la moderna Pedagogía tiende a dar prepotencia a la naturaleza y a la enseñanza del aire libre." (4)

Es aconsejable que se cuente con un campo de juego que esté situado en las zonas verdes con árboles y césped bien cuidado.

Todos estos aspectos ofrecen una óptima realización de todas las capacidades del niño, pues le permiten y brindan todo lo necesario para adaptarse a su vida escolar.

Visto lo anterior, ahora nos referiremos a la organización administrativa y a los recursos humanos con que cuenta la Educación Preescolar, partiendo del organigrama siguiente en el que ubicaremos a las escuelas preescolares como parte de la Dirección General de Educación Preescolar.



*Tomado del Manual de la SEP de la Subsecretaría de Educación Elemental, Carpeta Básica de Información, Ciclo escolar 1991-1992. Dirección General de Educación Preescolar

Todo Jardín de Niños depende de la Dirección General de Educación Preescolar y su estructura está conformada de acuerdo con el organigrama establecido por la misma, de ahí que el personal que labora en estas instituciones desempeña las funciones señaladas por dicha Dirección y que a continuación se mencionan:

DIRECTORA DE ESCUELA

Responsable de dirigir y supervisar las actividades académicas y administrativas del Jardín de Niños; entre sus funciones están:

- Supervisar a las educadoras.
- Resolver todo lo relacionado con las autoridades de la S.E.P.
- Supervisar el cumplimiento adecuado de los planes de trabajo de las maestras; de la aplicación de los programas; el material de trabajo y la ejecución y evaluación del trabajo anual.
- Organizar y dirigir la inscripción de alumnos.
- Autorizar la clasificación de alumnos por grupo.
- Organizar el archivo del Jardín en lo que se refiere a expedientes de los alumnos del personal y correspondencia general.
- Autorizar y vigilar el registro de asistencia de personal.

- Reportar a la Dirección General de Educación Preescolar las irregularidades observadas en la asistencia y desarrollo del trabajo del personal.
- Visitar periódicamente los grupos, para juzgar sus necesidades y evaluar su desarrollo.
- Elaborar las fichas de evaluación de trabajo correspondientes al personal del Jardín de Niños.
- Organizar y dirigir los eventos técnicos, cívicos, culturales y sociales.
- Atender y resolver los casos que con referencia a la educación de sus hijos, le presenten los padres de familia.
- Preparar los informes que le soliciten sus supervisores y demás autoridades en la forma y tiempo establecidos.
- Ser responsable de los datos confidenciales de los alumnos y el personal, así como de los bienes, fondos y valores propiedad del Jardín.
- Detectar las necesidades de mantenimiento, conservación, remodelación o ampliación que requiere el plantel a su cargo.
- Difundir oportunamente a todos los trabajadores las actividades y condiciones generales del trabajo.

EDUCADORA O MAESTRA DE GRUPO

Responsable del desarrollo armónico de las facultades de los educandos de conformidad con los planes de estudio y programas de trabajo aprobados por la S.E.P.

Entre sus funciones destacan:

- Hacerse cargo y atender al grupo que le corresponde durante el año lectivo.
- Vigilar que las condiciones higiénicas y el estado físico del salón, muebles, enseres y útiles escolares sea el adecuado.
- Cuidar que su grupo guarde las condiciones de puntualidad, asistencia, aseo orden y trabajo.
- Guiar y ayudar a sus alumnos para su desarrollo armónico e integral que responde a sus necesidades bio-psico-sociales.
- Participar en la organización y desarrollo de los eventos técnicos culturales, cívicos y sociales en que intervenga el Jardín de Niños.
- Vigilar que el material y equipo sea utilizado en forma adecuada por los educandos.
- Auxiliar y orientar a los padres de familia en los asuntos relacionados con el comportamiento y desarrollo de sus hijos.
- Coordinarse con el demás personal docente para la realización de los programas de trabajo.
- Planear las actividades correspondientes al plan de trabajo.
- Controlar la asistencia del grupo a su cargo.
- Registrar los objetivos alcanzados de la labor educativa.

MAESTRA TERAPEUTA

Responsable de atender al grupo que le sea asignado por CAPEP (Centro de Atención Psicopedagógico de Educación

Preescolar), formado con alumnos que presenten problemas de conducta, deficiencia mental superficial o de lenguaje, inmadurez, etc., impartiendoles la enseñanza de su especialidad de acuerdo a lo establecido por la S.E.P.

Sus funciones son:

- Vigilar que las condiciones higiénicas y el estado físico del salón, muebles, enseres y útiles escolares sea el adecuado.
- Cuidar que su grupo guarde las condiciones de puntualidad, asistencia, aseo, orden y trabajo.
- Participar en la organización y desarrollo de los eventos técnicos, culturales, cívicos y sociales en que intervenga el Jardín de Niños.
- Guiar y ayudar a sus alumnos para su desarrollo integral, preparándolos para superar su problema, o en su caso, canalizarlos a las instituciones de educación especial que requieran.

MAESTRA DE ENSEÑANZA MUSICAL ELEMENTAL

Responsable de auxiliar a las maestras de grupo y terapeutas en la enseñanza y desarrollo de habilidades en los niños, mediante el acompañamiento musical en cantos, juegos y ritmos.

Sus funciones consisten en:

- Participar en la organización y desarrollo de los eventos técnicos, culturales, cívicos y sociales en que intervenga el Jardín de Niños.

- Coordinarse con los maestros de su ramo, así como las autoridades correspondientes para ayudar a la realización de eventos artísticos en beneficio de los educandos.
- Cultivar en los educandos el espíritu cívico y la sensibilidad musical, haciendo que participen en las actividades a su cargo.
- Acompañar los juegos, cantos y ritmos de los niños de acuerdo con los programas de trabajo autorizados por la S.E.P.

AUXILIAR

Responsable del mantenimiento, conservación y vigilancia de las instalaciones y equipos del Jardín de Niños.

Sus funciones son:

- Mantener en óptimas condiciones de aseo, limpieza y uso las instalaciones, mobiliario y equipo del Jardín.
- Informar a la Directora de las irregularidades observadas.

CONSERJE HABILITADO

Responsable de la vigilancia del edificio, equipo y valores.

Debe:

- Cuidar las instalaciones, valores y documentación del plantel.
- No permitir la salida de ningún artículo sin la autorización correspondiente, ni la entrada al plantel de personas extrañas, dando aviso de inmediato a las autoridades en caso de situaciones irregulares.

-Requerir la autorización correspondiente para que el personal de la escuela entre al plantel después de las horas hábiles.

Dentro de cada puesto pueden existir una o más personas, todas y cada una de ellas permiten que la labor educativa preescolar se lleve a cabo.

Además de explicar las funciones de cada puesto, que fueron retomadas de la "GUIA BASICA de Procedimientos Administrativos Contables para Jardines de Niños Federales" publicada por la S.E.P., también es esencial dar a conocer las características y conductas por las que atraviesa el niño en la edad preescolar para entenderlo y atenderlo lo mejor posible.

1.4 Conocimiento del educando

Anteriormente se dió a conocer la manera en que está organizado el Jardín de Niños y el personal que se requiere para dicha organización, pero es importante conocer también las características que presenta el educando para así poder fijar objetivos y actividades a realizar, que nos conducirán a que dicha organización sea real y basada en las necesidades que presenta el niño.

Para desarrollar este tema se retomará la teoría de Piaget porque se considera de entre todas las corrientes la que a la vez que describe el desarrollo cognoscitivo del niño, analiza y explica las razones de su comportamiento en toda

su evolución. Además de ser una de las teorías más utilizadas para la realización de los programas de la Educación Preescolar , influye en el Jardín de Niños porque permite conocer como el niño va adquiriendo los conceptos de la realidad que lo rodea tales como espacio y tiempo y comprender los procesos intelectuales por los que atraviesa el educando.

Jean Piaget (1896-1980), motivado por el deseo de entender y explicar la naturaleza del pensamiento y el razonamiento de los niños, dedicó más de cincuenta y cinco años de su vida al estudio de la conducta infantil. Su teoría tomó cuerpo gracias a las detalladas observaciones que realizó a sus tres hijos.

Sus investigaciones le llevaron a afirmar que el niño normal atraviesa cuatro estadios principales relacionados con el desarrollo cognoscitivo: 1)estadio senso-motor, 2) estadio preoperatorio , 3) estadio de las operaciones concretas y 4) estadio de las operaciones formales.

Aunque Piaget determinó un margen de edad para cada uno de estos cuatro estadios de desarrollo, existen diferencias conforme el niño va pasando a través de ellos, es decir, que en una determinada edad, el niño puede mostrar algunas conductas características de un estadio y a su vez de otro.

"Piaget cree que ningún niño puede saltarse una etapa ya que cada una de ellas, toma algo de las realizaciones de la anterior o anteriores. Cada nueva experiencia se injerta en

la que existe y hay siempre una relación entre las capacidades y creencias presentes del niño." (5)

Para Piaget el desarrollo intelectual del niño no es solamente un proceso madurativo o fisiológico, sino que estableció que este desarrollo es el resultado de la interacción del niño con el medio ambiente, en formas que cambian a medida que crece.

Considerando el tema de este trabajo únicamente se hablará de los dos primeros estadios, correspondientes a la edad preescolar.

1) Estadio sensoriomotor

En su libro "Psicología del niño", Piaget afirma que el niño pasa por este estadio durante los dos primeros años de su vida. En esta etapa el niño conoce mucho acerca de la realidad; en primer lugar, adquiere una noción elemental: "permanencia del objeto", esto es, los objetos siguen existiendo aunque no los veamos.

Además, mediante sus experiencias sensoriales y motoras aprende 3 principios a los que Piaget llamó: espacio, tiempo y causalidad.

El concepto de tiempo lo aprende porque empieza a comprender que no es lo mismo esperar hasta la cena que hasta el día siguiente.

El concepto de espacio lo desarrolla al descubrir que puede esconderse detrás, debajo o dentro de las cosas, y el de la causalidad lo adquiere al conocer que él y sus padres pueden

colocar los juguetes dentro o fuera de la caja en que los guardan.

En su obra "El juicio y el razonamiento del niño" Piaget establece que el aprendizaje en este estadio depende en gran parte de las experiencias vividas por los sentidos y movimientos corporales, estas actividades se caracterizan por:

a) Egocentrismo

"Así pues hemos llamado egocéntrico al pensamiento del niño, queriendo indicar con este nombre que este pensamiento sigue siendo autístico en su estructura, pero que sus intereses no apuntan ya solamente a la satisfacción orgánica o lúdica, como el autismo puro, sino ya a la adaptación intelectual, como el pensamiento adulto." (6)

El egocentrismo se entiende entonces, como la incapacidad para pensar en un objeto desde el punto de vista de otra persona. Para el niño los pensamientos o sentimientos de otra persona son independientes e indiferentes.

b) Circularidad

Es la repetición de actos. Existen tres tipos: circularidad primaria que es la repetición de actos corporales, circularidad secundaria que es la repetición de actos que incluyen el uso de objetos y la circularidad terciaria que es la repetición de actos con cierto grado de variación. En su libro "Psicología del niño" Piaget cita un ejemplo de este tipo de circularidad terciaria: - un niño puede jugar a dejar caer un objeto la primera vez al lado derecho de su

silla, la siguiente vez al frente de ella y la tercera por detrás - .

c) Experimentación

Es la manipulación intencional de los objetos. Para Piaget es determinante en el aprendizaje de la primera infancia, pues puede ser estimulada o reprimida.

d) Imitación

Es copiar una acción de otra persona o la reproducción de un acontecimiento. La imitación indica que el niño puede formar imágenes mentales y recordar algo que ha sucedido en el pasado.

Piaget estableció limitaciones cognitivas del estadio senso-motor, al establecer que el niño de no más de dos años de edad entiende poco el lenguaje, incluso no sabe como usarlo para comunicarse con otras personas. En este estadio el niño no puede entender en gran parte lo que sucede a su alrededor.

Aunque "todo el mundo está de acuerdo en admitir que existe una inteligencia antes del lenguaje" (7); esta incapacidad para el uso del lenguaje provoca limitación en la memoria, en la comunicación, en la socialización y en la resolución de problemas.

2) Estadio preoperatorio

Entre los dos y siete años el niño atraviesa este estadio. El niño se guía principalmente por su intuición. Posee el

lenguaje y es capaz de formar pensamientos simbólicos de un nivel superior que en el estadio senso-motor.

Piaget menciona en su obra "La formación del símbolo en el niño" que el pensamiento simbólico tiene dos componentes: simbolismo no verbal y simbolismo verbal. El simbolismo no verbal se da cuando el niño utiliza los objetos con fines diferentes para los que fueron creados; y el simbolismo verbal cuando el niño usa el lenguaje o signos verbales para representar objetos, acontecimientos o situaciones.

Piaget afirma que el lenguaje permite desarrollar al niño sus capacidades intelectuales, pues por medio de este, el niño descubre cosas acerca de su medio. Al principio el aprendizaje del lenguaje origina en el niño confusión y frustración, pues de pronto se encuentra con que tiene que adquirir y captar cómo funcionan los símbolos verbales o el lenguaje; debe descubrir qué palabras sirven, cómo se unen y cuando producen consecuencias deseadas o no deseadas.

La adquisición del lenguaje es uno de los pasos más duros y a la vez más importantes que el niño debe dar en el estadio preoperatorio. Piaget (1967) afirmó que el lenguaje es esencial para el desarrollo intelectual en tres aspectos:

- a) Permite compartir ideas con otras personas y comenzar el proceso de socialización con lo que el niño reduce su egocentrismo.
- b) Ayuda al pensamiento y a la memoria.
- c) Permite utilizar representaciones e imágenes mentales o pensamientos.

El uso del lenguaje en este estadio varía en cuanto a la edad del niño. El niño más pequeño utiliza el lenguaje fundamentalmente como entretenimiento. El niño mayor lo utiliza como herramienta para resolver problemas, por ejemplo, puede intentar hablar a su manera para salir de un apuro o utilizar el lenguaje para atraer la atención de un maestro o compañero.

Al igual que en el estadio anterior, el niño es egocéntrico porque aunque el niño habla en presencia de otras personas, lo hace solo en su propio beneficio. Lo que Piaget quería señalar era que el niño en esta etapa se centra principalmente en su propio lenguaje y presta poca atención al lenguaje de los demás.

También este estadio se caracteriza por la exploración del lenguaje que realiza el niño. Se da la imitación verbal, por ejemplo en los juegos en donde el niño representa diferentes papeles (escuela, casa, mercado) y en actividades similares, el niño pequeño puede participar en la realidad de un mundo mayor que el suyo. Esta imitación es signo de la conciencia que el niño tiene del mundo exterior.

Piaget comenta en su libro "La representación del mundo en el niño" (1926) que éste sostiene que hemos conocido el nombre de las cosas simplemente con mirarlas: basta con ver el sol para descubrir que se llama sol; por lo que en el estadio preoperatorio tiene obstáculos para llegar al pensamiento lógico, solo efectúa operaciones cognoscitivas con limitaciones por varias razones:

-Depende de un pensamiento que solo atiende a un aspecto de una situación, es muy subjetivo, entiende el mundo desde un punto de vista muy restringido.

-Utiliza los detalles de un acontecimiento para juzgar o anticipar otro.

-Solo aprende a etiquetar o nombrar casi todo, pero no lo clasifica o agrupa.

-Solo considera el estado inicial y final de una cosa, no el proceso de transformación.

-No puede rastrear un objeto desde su origen, por lo que hace conclusiones ilógicas.

Por lo general, en este estadio el proceso cognoscitivo del niño se ve más influenciado entre el niño de cinco y siete años, porque es cuando comienza a leer y escribir y su pensamiento se aboca más a lo real.

CAPITULO II PEDAGOGIA

2.1 Concepto

Al tratar de definir a la Pedagogía, surgen y han surgido desde tiempos remotos diversos problemas para describirla y formar su concepto. Esto se debe principalmente a la cuestión de determinar si la Pedagogía es una técnica, un arte o una ciencia, sin embargo, existen varios autores que la han definido.

En primer lugar se analizará el significado etimológico de la palabra Pedagogía. Viene del griego *país*, *paidós* que significa niño y de *agoo*, *agogía* que significa conducción; lo que equivaldría a que la Pedagogía es la conducción del niño.

En un principio se creyó que el pedagogo era el esclavo que cuidaba a los niños y los acompañaba a la escuela, pero este significado era primitivo pues actualmente puede definirse a la Pedagogía no ya como el acto de conducción, sino como el estudio del proceso educativo, captando su esencia y dirección.

En segundo lugar, como ya se mencionó anteriormente, existe la problemática de establecer si la Pedagogía es ciencia, arte o técnica por lo que antes de definirla, se establecerá cómo debe ser considerada.

Ricardo Nassif en su obra "Pedagogía General" comenta:

1) Si se toma a la Pedagogía como técnica se limita a ser solo un conjunto de normas y procedimientos para que la educación cumpla sus objetivos.

2) Al tomar al arte como una actividad, como creación o como expresión de la belleza, la educación es arte, pues en ella influyen la capacidad y destreza del alumno, y por tal motivo la Pedagogía es también arte, al ser la ciencia de la educación.

3) La Pedagogía puede y debe ser tomada como ciencia porque en primer lugar establece reglas prácticas, en segundo lugar determina leyes generales y en tercer lugar con estos dos tipos de normas prácticas y generales describe, coordina controla y valora los procedimientos con los que se lleva a cabo la educación.

Visto lo anterior, se pasará a definir la Pedagogía.

Luis Arturo Lemus la define así: "Pedagogía es el estudio intencionado, sistemático y científico de la educación; brevemente se define como la ciencia de la educación es decir, la disciplina que tiene por objeto el planteo, estudio y solución del problema educativo" (8)

Cabe señalar que si ciencia es el conocimiento de las cosas por sus causas, la Pedagogía es la ciencia de la educación ya que estudia y trata de descubrir las leyes o normas que rigen el fenómeno educativo para que se de en las mejores condiciones y así cumpla sus objetivos.

2.2) Clasificación.

Al establecer que la Pedagogía es la ciencia de la educación, corresponde a ésta todas aquellas interpretaciones que se le dan a la educación; y como el educar es una tarea difícil y que se ve influenciada por diversos factores; la Pedagogía se diversifica en una variedad de disciplinas tales como: Psicología educativa, Sociología de la educación, Historia de la educación, Didáctica, Filosofía de la Educación.

Para aclarar el porque se ha diversificado la Pedagogía en estas disciplinas, se definirá a cada una de ellas.

La Psicología Educativa estudia la acción educativa desde el punto de vista de la naturaleza del individuo, de su personalidad y de su actitud hacia el aprendizaje, estudia a su vez la manera en que el maestro puede conocer a sus alumnos en forma individual y encauzar la enseñanza que requiere cada uno de ellos.

La Filosofía de la Educación es el conjunto de reflexiones sobre el hecho educativo, esta disciplina trata de encontrar y comprender la finalidad, el sentido, las posibilidades y limitaciones de la educación.

La Sociología de la educación estudia la adaptación de los educandos a la vida en comunidad. Se le toma como la ciencia que analiza a la educación como hecho y como función social.

La Didáctica es una rama de la Pedagogía que describe, explica y fundamenta los métodos más adecuados y eficaces

para que el alumno adquiriera su formación integral, es decir, la didáctica describe las técnicas por las cuales el alumno puede aprender mejor los conocimientos de una cierta materia.

La Didáctica está conformada por el cuerpo de reglas y-o normas que el maestro aplica para obtener los fines de la educación.

La Historia de la Educación estudia al hecho educativo en su origen y en su evolución conjuntamente con el desarrollo de las doctrinas pedagógicas. Refleja las estructuras educativas que se han ido desarrollando en el mundo de la educación en su pasado para relacionarlas con las que se dan en el presente.

Además de establecer estas disciplinas se puede clasificar a la Pedagogía en forma más particular como lo hace Ricardo Nassif, en: Pedagogía Descriptiva y Pedagogía Normativa.

a) Pedagogía Descriptiva

Es la Pedagogía que señala los elementos y factores de la educación. Estos elementos son de orden biológico, psicológico y social.

Al ser Pedagogía Descriptiva estudia al hecho educativo tal y como ocurre en la realidad.

Lorenzo Luzuriaga en su libro: "Pedagogía", señala que la Pedagogía Descriptiva mira al hecho educativo como un objeto

al que hay que comprender tomando en cuenta sus características.

También describe la evolución del hecho educativo a través del tiempo.

Luis Arturo Lemus en su libro: "Pedagogía, temas fundamentales" comenta que la Pedagogía Descriptiva se encarga de los aspectos universales, de la bases y de los elementos que constituyen la educación.

b) Pedagogía Normativa

Es la Pedagogía que indica cómo debe ser la educación y para ello traza el conjunto de normas para que se lleve a cabo.

La Pedagogía Normativa señala los ideales, fines y estructura de la educación, a su vez "comprende los medios que sirven a los fines y necesidades de la educación sistemática o intencional. Supone el propósito, la voluntad educativa y se refiere a los medios, recursos, procedimientos e instrumentos de que se vale esa intención o ese propósito" (9).

La Pedagogía Normativa al marcar el conjunto de normas que deben tener los métodos de la educación, debe darles también a estas leyes flexibilidad, funcionalidad, coherencia y actualidad, para hacer que el fenómeno educativo vaya ligado con la realidad.

2.3 Funciones generales del Pedagogo.

En el apartado anterior se habló de la clasificación de la Pedagogía, ahora en este apartado se verá que es lo que hace el profesional de esta ciencia: el Pedagogo.

De manera general se establecerán cada una de las funciones que realiza el Pedagogo, las cuales fueron retomadas de la GUIA DE CARRERAS UNAM 1988, editada por la Secretaría de Rectoría y la Dirección General de Orientación Vocacional de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como del folleto que contiene el plan de estudios de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Panamericana.

Esas funciones son las siguientes:

-Planeación Educativa.

Participa en proyectos de planificación educativa a nivel macroeducativo, estatal o regional y microeducativo, en las diversas instituciones diseñando, elaborando y desarrollando diversos marcos teóricos, metodológicos e instrumentales.

-Evaluación de sistemas educativos

Plantea y desarrolla el sistema de evaluación, lleva a cabo el análisis interno y externo del sistema, mide el impacto de los productos del sistema, plantea e implementa sistemas correctivos, interpreta la información y señala criterios para la toma de decisiones. Colabora en los medios de

comunicación social - radio, cine, prensa, televisión, etc.- elaborando y evaluando programas y textos educativos.

-Diseño Curricular

Diseña y elabora planes y programas de estudio.

-Formación de Profesores

Diagnostica y evalúa la manera en que los profesores dan su clase, elabora un plan de capacitación y actualización, reúne materiales de apoyo, imparte cursos y evalúa planes y programas para la formación de profesores.

-Elaboración de material didáctico

Lo lleva a cabo, tanto para sistemas escolares como extraescolares y asesora en la realización y uso de este tipo de material.

-Elaboración de instrumentos de evaluación

Analiza objetivos y contenidos de los programas educativos, elabora y valida instrumentos de evaluación de los mismos, determina normas y medidas de aplicación, da tratamiento estadístico a los datos y señala criterios para la toma de decisiones.

-Orientación Escolar y Vocacional

Detecta necesidades de orientación, elabora programas, participa en cursos de técnicas de estudio, información y

profesiogramas, aplica psicometría. Evalúa y sigue un programa. Diseña, aplica y evalúa programas de orientación familiar.

-Educación Especial

Detecta y diagnostica problemas de aprendizaje, elaborando los programas respectivos y apoyando también las actividades de capacitación para la rehabilitación.

-Administración de instituciones educativas.

Determina la estructura de la institución; organiza su funcionamiento; elabora presupuestos; evalúa y aprueba proyectos; determina políticas en función de los objetivos; programa tareas y distribuye recursos.

-Administración de recursos humanos.

Selecciona e introduce al personal en una organización; entrevista y evalúa a los candidatos, elabora programas de estímulos. Realiza y asesora exámenes de admisión tanto departamentales como globales. Elabora perfil de puestos. Analiza el mercado de trabajo.

-Capacitación

Diagnostica necesidades; elabora programas y materiales de apoyo; forma instructores; imparte cursos; realiza el seguimiento del sistema. Capacita al personal en el sector agropecuario, industrial, comercial y de servicio. Asesora

interna y externamente a empresas para planeación, organización, capacitación y dirección de recursos humanos.

-Educación permanente

Juzga el contexto económico político y cultural de la educación permanente, sus fundamentos filosóficos y políticos así como los grandes problemas que afrontan. Elabora, evalúa y valora el modelo de docencia en la educación de adultos y lo relacionado con el desarrollo de la comunidad en general. Colabora en la educación para la salud, programas de recreación, de educación artística, uso del tiempo libre, desarrollo de la comunidad e investigación.

-Investigación

Diseña y elabora proyectos de investigación en las diferentes áreas en que se circunscribe la problemática educativa.

2.4 Diferenciación de las funciones generales del pedagogo con las del psicólogo y otros profesionistas.

Anteriormente se vió lo que el pedagogo hace, pero también es importante mencionar que con frecuencia se confunden las funciones del pedagogo con las de otros profesionistas, tal es el caso del psicólogo, el trabajador social o el sociólogo.

Es sabido que dentro de la Psicología existe la rama o división de Psicología Educativa, pero las funciones que

realiza el profesionalista de esta carrera aunque están ligadas con las del pedagogo, tienen sus diferencias las cuales es significativo resaltar.

Ambos profesionalistas estudian la acción educativa y tratan de mejorarla; pero el psicólogo lo hace estudiando los efectos del proceso enseñanza-aprendizaje en la personalidad y conducta del individuo. Observa e investiga el comportamiento de los educandos en el salón de clases y su capacidad intelectual para aprender lo que se le enseña.

El pedagogo, en cambio, lo hace en función de establecer la forma de realizar el proceso enseñanza-aprendizaje, esto es, dar las pautas a seguir para que dicho proceso se realice de tal manera que los objetivos de la educación sean alcanzables.

En Educación Especial, por ejemplo, el pedagogo se concreta exclusivamente al proceso de enseñanza-aprendizaje y de encontrar la manera más óptima de realizarlo. Por su parte el psicólogo, estudia las desviaciones en el desarrollo mental que sufren las personas que requieren este tipo de atención; evalúa, previene y da tratamiento a aquellos niños o adultos con problemas en el desarrollo y que se encuentran afectados física, sensorial y/o conductualmente, analizando la influencia que tiene este aspecto en la familia, y en la sociedad.

En Orientación Escolar, el pedagogo se dedica a evaluar y controlar el aspecto académico, a establecer técnicas y métodos de estudio; detectar problemas de aprendizaje por

malos hábitos de estudio, optimizar la interacción del alumno con la escuela, con sus maestros y sus compañeros así como dar asistencia a los alumnos que presentan bajo rendimiento escolar o una mala relación con sus profesores. A su vez, el psicólogo se encarga de medir por medio de pruebas psicométricas el comportamiento del alumno desde el punto de vista de su personalidad, de su conducta y actitud hacia el aprendizaje. Diagnostica y resuelve problemas individuales, familiares y sociales. Estimula a los educandos para que realicen prácticas de higiene física y mental, por ejemplo, informa a los alumnos sobre las diversas actividades que pueden realizar en los ratos de "ocio" o sobre el por qué de los desajustes sociales y la manera de prevenirlos.

En Orientación Vocacional, el psicólogo guía al alumno para que obtenga la realización plena en la profesión que escoja, mediante el análisis de sus aptitudes y aspiraciones. Asiste al alumno en cuanto al conocimiento de su vida intelectual y emocional para que obtenga un plan de vida futura.

El pedagogo orienta al alumno para la elección de una profesión por medio de la aplicación de tests como por ejemplo el Kuder Vocacional que mide las aptitudes del alumno, además con la información que se obtiene de estos tipos de tests, le informa y orienta sobre las carreras que existen en la actualidad, las características que se requieren para estudiarlas, el plan de estudios de cada una

de ellas, su campo laboral y las universidades o instituciones en donde puede cursarlas.

En una empresa, en el área de Capacitación, el pedagogo detecta necesidades de capacitación mediante la aplicación de cuestionarios o pruebas de evaluación de personal, establece los objetivos que se pretenden alcanzar de los cursos que se imparten, elige el material didáctico en el cual se apoyará el instructor, selecciona e informa al personal que deberá asistir al curso.

El psicólogo en esta área, se dedica a estudiar el origen y solución de problemas de trabajo, a crear un mejor ambiente laboral, imparte cursos de capacitación al igual que el pedagogo y evalúa al personal en aspectos de productividad, motivación etc.

En Selección de personal, el psicólogo evalúa al candidato en el aspecto emocional, es decir, lo entrevista para conocer cómo son sus relaciones familiares, cómo se desenvuelve con los compañeros de trabajo, etc., esto con el fin de determinar si el candidato es una persona conflictiva o por el contrario si se trata de una persona adaptable y que trabaja con armonía. También por medio de pruebas psicométricas, busca que el candidato sea eficaz y eficiente, esto es, que el trabajo que desempeñe sea el esperado y que lo realice de la manera más adecuada y productiva.

El pedagogo centra su estudio en determinar los conocimientos y aptitudes del candidato para el área en que

laborará. Se encarga de evaluar si los cuestionarios que se aplican para la medición de estos conocimientos y aptitudes están realizados de manera que la persona comprende lo que se le pregunta, esto lo hace mediante el análisis de reactivos que contienen dichos cuestionarios, procurando que sean claros y que nos remitan hacia lo que se desea conocer del candidato.

En lo que se refiere a los medios de comunicación social y a los programas educativos, el psicólogo se dedica a lograr que el individuo centre su atención en el medio de comunicación por el cual se transmite el programa, a hacer que éste sea ameno para la persona.

El pedagogo ubica su atención en los contenidos de aprendizaje que se transmitirán, en los objetivos educativos que se pretenden alcanzar, en la evaluación y coordinación de los instructores que hablarán en los programas.

Para la elaboración de planes y programas de estudio, el pedagogo se basa en el aspecto cognoscitivo del alumno, es decir, toda vez que el pedagogo define un orden para el aprendizaje y enseñanza de una materia específica, se fundamenta en las habilidades del individuo para asimilar en ese orden los conceptos que debe aprender.

A diferencia del pedagogo, el psicólogo no contempla la taxonomía por la que pasa el individuo para lograr el aprendizaje, el psicólogo enseñará de acuerdo a patrones de comportamiento, considerando actitudes sanas o deficientes.

Dentro de instituciones de servicios a la comunidad, el psicólogo se ubica en lo que se denomina Higiene Mental, esto es, en programas de seguridad pública, de planificación familiar, enfermedades como el alcoholismo y la drogadicción y la repercusión que tienen en la vida psíquica del individuo. Diseña programas de adaptación social mediante terapias de rehabilitación a nivel individual o grupal.

El pedagogo en estas instituciones elabora programas referentes a educación, como por ejemplo alfabetización, enseñanza abierta, educación para adultos, etc.

Para resumir, debe quedar claro que el psicólogo basa sus estudios en el comportamiento humano y para ello se auxilia de métodos encaminados a realizar un análisis de la personalidad y conducta del individuo tanto en su aspecto intelectual como emocional. En cambio, el pedagogo centra su objetivo en analizar las causas por las cuales el proceso enseñanza-aprendizaje no puede llevarse a cabo y debe detectar los orígenes del problema y de ser necesario recurrir al apoyo del psicólogo educativo.

En relación con el sociólogo educativo, son pocas las funciones que pueden ser comparadas con el pedagogo, por lo que solo se mencionarán dos. El sociólogo educativo, estudia el fenómeno de la educación desde una perspectiva social, en donde interactúan todos los seres humanos que conforman una sociedad así como la repercusión que tiene esta realidad social sobre la educación.

El pedagogo, en cambio estudia al fenómeno educativo como una interacción entre el educador y el educando, contemplando las diferentes técnicas que ocupa el maestro para llevar a cabo su tarea y las fases por las cuales pasa el educando para aprender, por ejemplo conceptualización, visualización, memoria, entre otras.

En una empresa, en Recursos Humanos el sociólogo asesora en la resolución de problemas que enfrentan los trabajadores en lo que se refiere a productividad y organización.

El pedagogo participa en aspectos como selección de personal, capacitación, detección de necesidades de capacitación.

En Orientación Escolar, el sociólogo promueve la investigación del medio en que vive el niño para comprender la problemática social contemporánea, mientras que el pedagogo investiga las técnicas y métodos de estudio que incrementan el nivel académico del alumno.

En lo referente al Trabajador Social, también son pocas las actividades que pueden ser comparadas con el pedagogo. El Trabajador Social, en el Área de Capacitación, por ejemplo, organiza y promueve programas que están encaminados a que la población participe en la sociedad que vive.

El pedagogo establece programas de capacitación para impartir cursos y asesora al Trabajador Social en la elección del material didáctico que se puede utilizar para realizarlos.

En los medios de comunicación social, el Trabajador Social planea y evalúa programas de bienestar social y el pedagogo, centra su estudio en los contenidos de aprendizaje de los programas que se transmiten.

En Orientación Escolar, el Trabajador Social, trata de investigar la problemática de la sociedad en la que es participe el alumno, para así comprender el modo de vida que tiene, el nivel de cultura que posee la familia, cómo son sus relaciones familiares y la influencia que esto puede tener en su rendimiento escolar.

El pedagogo se ubica en la evaluación, control y promoción del aspecto académico del niño. Recibe información de lo que investiga el Trabajador Social para crear técnicas que mejoren la influencia del aspecto social en el trabajo del niño.

CAPITULO III

DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA

3.1 Concepto

En el capítulo anterior se habló de la Pedagogía y de la diferencia entre las funciones del pedagogo y las del psicólogo. Además se mencionó que el pedagogo y el psicólogo pueden apoyarse en el desempeño de sus funciones dentro del ámbito educativo.

Mientras que la Psicología estudia los fenómenos psíquicos y la conducta del ser humano, la Pedagogía estudia al hecho educativo. De aquí que pueda hablarse de una acción en la que ambas ciencias intervienen a la cual se le denomina Psicología Pedagógica o Psicopedagogía.

Específicamente la Psicopedagogía analiza científicamente los procesos de enseñanza y aprendizaje que se llevan a cabo en la mente del ser humano, así como los problemas que pueden presentarse en éstos. Dichos procesos pueden ser de origen interno en donde tiene que ver la persona y sus características o de origen externo en donde influye el medio donde se desenvuelve el alumno.

"La Psicología Pedagógica supone aquellos aspectos de la Psicología que pueden proporcionar al maestro una comprensión correcta y totalmente científica del niño, una compenetración con la naturaleza y condiciones del aprendizaje, una apreciación del significado de las

diferencias individuales, un conocimiento del proceso de maduración, una idea clara de la importancia que tiene la adaptación y un reconocimiento de su necesidad para la correcta formación del carácter. Así trata de suministrar al maestro los principios fundamentales que pueden ayudarle a resolver los problemas que surjan en el aula y a evaluar los medios que ha de emplear para alcanzar los objetivos del proceso pedagógico." (10)

La Psicología Pedagógica aporta parámetros (como el conocimiento de las etapas por las cuales pasa el niño, o las técnicas de enseñanza que existen, o las taxonomías del área cognoscitiva, afectiva y sensorial), de manera que el maestro comprenda mejor a su alumno, encuentre los métodos por los que el aprendizaje se facilita, y resuelva los conflictos que surgen a diario en el salón de clases.

La Psicopedagogía estudia aquellos obstáculos por los cuales se dificulta la enseñanza y el aprendizaje, por ejemplo investiga cuál es la causa por la que no se cumplen los objetivos que se esperan de los planes de estudio, detecta a los niños con problemas familiares y su influencia en el bajo rendimiento escolar.

Otto Lipman nos dice que "el objetivo principal de una Psicopedagogía debe ser el proporcionar al maestro un conocimiento psicológico fundamental que le habilite para la práctica fructífera de su profesión, incitarle a la observación psicológica de sus alumnos y facilitarle la comprensión del espíritu de éstos; en una palabra, darle los

medios para introducirse en la totalidad de la personalidad del alumno." (11)

La Psicopedagogía permite al maestro tener un conocimiento más amplio del alumno en el área cognoscitiva (cómo aprende, cómo razona), afectiva (qué sentimientos influyen para que un niño aprenda) y sensorial (si utiliza todos sus sentidos mientras aprende) así como de su personalidad. Además con esto, el maestro hace que su profesión sea de una mejor calidad puesto que la Psicología Pedagógica le permitirá estar mejor capacitado en cuanto al conocimiento de cuales son las actividades que él puede planear para que lleve a cabo su tarea.

En base a lo anterior y una vez definida la Psicopedagogía, se pasará a definir al Departamento de Psicopedagogía.

El Departamento de Psicopedagogía es un apoyo, una herramienta en cualquier institución escolar que ayudará a investigar y detectar aquellas causas que obstaculizan el fenómeno educativo. A su vez se encarga de "estudiar científicamente la conducta humana y de los principios según los cuales puede ésta dirigirse mediante la educación" (12), es decir, las personas que está a cargo de dicho departamento (psicólogo y pedagogo aunque también pueden contarse con otros profesionistas como terapeutas del lenguaje, trabajadora social, etc.) analizan las condiciones del desarrollo psicológico y pedagógico del alumno y la influencia que estos pueden ejercer para alterar o modificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.2 Funciones

Una vez definido lo que es el Departamento de Psicopedagogía, es indispensable mencionar sus funciones, las cuales están siempre enfocadas a hacer de la educación un proceso fácil cuyos objetivos sean alcanzables.

Algunas de estas funciones que a continuación se mencionan fueron retomadas del libro "Psicología de la Educación" de Genovard, Gotlens y Montane.

- Diseña y realiza las entrevistas con aquellos alumnos que presentan alguna dificultad en su aprendizaje y a su vez entrevista y asesora a los padres de estos niños. Además establece si este problema tiene su origen en la familia o si la causa es por otro motivo ajeno al núcleo familiar, por ejemplo la escuela o el maestro.
- Por medio de la observación que la maestra hace del alumno y la cual informa al Departamento de Psicopedagogía, éste detecta posibles retrasos y problemas del lenguaje en los alumnos y de creerlo necesario, lo remite al especialista.
- Mediante la aplicación de test como el de inteligencia de Binet, evalúa e interpreta el desarrollo del niño a nivel intelectual, emocional y social.
- Busca por medio de actividades despertar el interés del niño por la escuela para lograr su adaptación a ésta. Para planificar estas actividades se basa en la observación de las actitudes del alumno, analizando con ello si los

comportamientos que presentan son aceptables o no, observa también la manera de trabajar de los niños, de relacionarse con sus compañeros, de hablar y de desempeñar determinadas tareas.

-Analiza psicopedagógicamente una clase problema, es decir, determina la causa por la cual un grupo no funciona, si tiene que ver con el maestro, el método o los mismos alumnos.

-Detecta posibles trastornos motores en los niños mediante la observación, por ejemplo estudia la manera en que los alumnos realizan la actividad de educación física y de ser necesario remite al especialista aquellos niños que presenten alguna dificultad.

-Analiza y evalúa los planes y programas que se tienen en la institución escolar para verificar que los objetivos que se pretenden alcanzar estén acordes con las capacidades físicas y mentales del niño.

-Diseña y desarrolla instrumentos y materiales para facilitar el aprendizaje y la adaptación del alumno al grupo que le corresponde y a la escuela.

-Diseña y desarrolla técnicas de enseñanza para aquellos alumnos que presentan alguna situación especial por ejemplo un niño con dislexia, con hiperactividad, etc.

-Hace estudios de investigación de la dinámica personal del alumno y de su medio familiar con el propósito de proporcionar al maestro elementos para comprender mejor al niño.

- Da apoyo al personal de la Dirección de una institución escolar en los conflictos que surjan relacionados con la administración de la escuela.
- Analiza y evalúa el nivel pedagógico de una clase, es decir, si el grupo se adapta al método por el cual se le proporciona la información que debe aprender y si este método está acorde a las posibilidades y capacidades de los alumnos.
- Capacita a los profesores en la aplicación de tests escolares y la manera de interpretar los resultados para evaluar la situación psicopedagógica que presenta el alumno.
- Proporciona e informa a los profesores de los elementos que se requieren para identificar a los niños "problema" y colabora con padres y otros profesionistas en el desarrollo y diseño de programas tanto individuales como grupales para atender a este tipo de niños.
- Coordina al grupo de profesores en diversos aspectos tales como horario de materias, elaboración de planes de estudios de la materia, capacitación didáctica, actualización en el conocimiento de las reformas educativas, etc.
- Proporciona a los maestros capacitación en lo que se refiere a las distintas técnicas que existen para llevar a cabo la enseñanza. Asesora también en la resolución de aquellos problemas que obstaculizan el fenómeno educativo como puede ser el bajo rendimiento escolar, desinterés de

los padres por las tareas que debe realizar el niño, niños que presentan problemas de aprendizaje, entre otros.

-Detecta problemas del lenguaje escrito que presentan los alumnos y les da solución por medio de terapias y ejercicios.

-Investiga cuales características del área cognoscitiva y de la personalidad del niño afectan el aprendizaje, esto con el fin de optimar el la enseñanza y facilitarle al alumno este proceso.

3.3 Problemas de aprendizaje

Como se vió anteriormente, dentro de las funciones del Departamento de Psicopedagogía, existe la de ayudar a los maestros a identificar a los niños con problemas para aprender y colaborar con padres y otros profesionistas a desarrollar programas para dar tratamiento a estos niños.

Pero antes de definir qué es un problema de aprendizaje, se establecerá en que consiste el proceso de aprendizaje.

El aprendizaje es la "actividad mental por medio de la cual el conocimiento y la habilidad, los hábitos, actitudes e ideales son adquiridos, retenidos y utilizados, originando progresiva adaptación y modificación de la conducta." (13)

El aprendizaje es el proceso mediante el cual una persona cambia su comportamiento debido a la experiencia que obtiene de un conocimiento nuevo. El aprendizaje produce cambios duraderos en la persona.

El proceso de aprendizaje se divide de acuerdo a su propósito en dos: intencional y no intencional.

El aprendizaje intencional se da en la escuela, es el que organiza el educador y tiene objetivos específicos.

El aprendizaje no intencional se da principalmente en la familia, este tipo de aprendizaje resulta del contacto del niño con su ambiente. No está planificado ni por la persona que aprende ni por la que enseña.

Cabe señalar que en el aprendizaje influyen ciertos factores que pueden optimizarlo u obstaculizarlo. Estos factores son:

a) De tipo fisiológico.- Se relacionan con el estado físico del niño. El aprendizaje depende del funcionamiento adecuado de los sentidos y del estado físico apropiado del educando.

b) De tipo psicológico.- Tienen que ver con la motivación que se le da al alumno para que pueda aprender por medio de buenas técnicas de estudio, por ejemplo.

c) De orden social.- Tienen que ver con la manera en que el alumno se desenvuelve con sus compañeros y con el maestro. A veces un niño introvertido por ejemplo, puede confundirse con un alumno que no sabe, o a su vez que por pena no pide al maestro que le aclare una duda y esto obstaculiza el aprendizaje.

La Psicopedagogía reconoce que aunque todas las personas tienen la misma facultad para aprender, existe entre ellas diferencias cualitativas y cuantitativas en el desarrollo de sus facultades. Todos los niños tienen la capacidad de

percibir, de formar imágenes, recuerdos y de razonar, pero algunos están más o menos dotados que los demás.

Estas diferencias dan origen a los problemas de aprendizaje. por lo que ahora se establecerá en qué consisten estos problemas.

3.3.1 Concepto

La expresión "problema de aprendizaje" es actualmente utilizada con frecuencia por maestros y padres de familia, sin embargo, los niños con problemas de este tipo han existido desde tiempos atrás.

"La definición que propuso el Departamento de Salud, Educación y Bienestar (DSEB) de los Estados Unidos de América es quizá la que se utiliza más frecuentemente. Esencialmente el DSEB define a los problemas de aprendizaje (PA) como trastornos en la comprensión o en el procesamiento del lenguaje, que incluyen dificultades para escuchar, pensar, hablar o resolver problemas matemáticos." (14)

Sara Pain en su libro "Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje " comenta que un problema de aprendizaje es una desviación que tiene una persona del cuadro normal y aceptable respecto a las expectativas de aprendizaje que se tienen de él.

Por lo tanto, un problema de aprendizaje puede definirse como una limitación o perturbación que presenta una persona para seleccionar y procesar información relacionada con el

Área cognoscitiva y la cual le ocasiona padecer deficiencias de atención en uno o varios procesos psicológicos, como pueden ser hablar, leer, escribir, contar o razonar.

Cabe señalar que el niño que tiene este tipo de problemas no es necesariamente un niño con retraso mental sino que presenta una dificultad específica que le impide realizar adecuadamente el proceso enseñanza-aprendizaje.

3.3.2 Clasificación

Como cada problema de aprendizaje es individual y diferente en cada niño, hay diversas formas de clasificarlos.

Una de ellas es por sus causas y se dividen en endógenos y exógenos.

Los problemas de causas endógenas son aquellos que en el momento de ingresar a la escuela se consideran como deficiencias del organismo o del cerebro, es decir, que ya existían y que en el momento de estar el niño en la escuela, pueden experimentar una influencia favorable o desfavorable.

Las dificultades de origen exógeno se producen por circunstancias de la vida que niegan al niño la correcta función de su necesidad psíquica. Para aliviarlos o eliminarlos son necesarias medidas pedagógicas, es decir, terapias guiadas por especialistas.

Los problemas de aprendizaje también se dividen en Psicológicos, Psicomotores y Pedagógicos.

a) Psicológicos

A este tipo de problemas corresponden aquellas actitudes o conductas que presenta el alumno en su personalidad, las cuales se consideran como no aceptables. Por ejemplo podemos citar algunas de estas actitudes: desinterés, apatía, distracción, desvaloración, agresión, ansiedad, angustia y problemas perceptuales. Estos últimos tienen que ver con los sentidos, sin embargo, no quieren decir que el niño presente alguna anormalidad en ellos, sino que por alguna razón su mente no permite el buen funcionamiento de algún sentido.

b) Psicomotores

Estos problemas tienen que ver con la actividad motora que tiene cada persona, es decir, el uso del cuerpo y músculos que lo forman para realizar todas y cada una de las actividades físicas que se llevan a cabo cada día. A menudo las deficiencias que se presentan en esta actividad motora son producto de la mente del individuo y no por alguna razón fisiológica; por eso son de tipo psicomotor. Entre estas deficiencias están: torpeza motora, mala coordinación fina, problemas de lateralidad, mala ubicación de tiempo y espacio, hiperactividad, hiperquinesia, hipoactividad.

c) Pedagógicos

A este tipo de problemas corresponden aquellas dificultades que surgen con el proceso de enseñanza-aprendizaje, dificultades por parte de la persona que se reflejan en las actividades cognoscitivas que se realizan como es escribir,

hablar, leer. Entre esta clasificación están la dislexia, disgrafia, disortografía, discalculia, dispraxia, esquema corporal, imagen corporal y noción corporal.

3.3.3 Problemas que se dan con mayor frecuencia a nivel preescolar y su tratamiento.

Para efecto del presente trabajo es necesario resaltar los problemas de aprendizaje que presentan los alumnos de un Jardín de niños, en qué consiste cada uno de ellos y qué tratamiento debe aplicarse para solucionarlo.

Por esta razón se habla en este apartado de los problemas de aprendizaje que con mayor frecuencia se presentan en el nivel preescolar.

Estos problemas pueden ser por causas de tipo psicológico, psicomotor o pedagógico.

A continuación se mencionan los más frecuentes y el tratamiento que se recomienda para cada uno de ellos.

1.- Perseveración

Incapacidad del niño de pasar de una actividad a otra.

Tratamiento.

El ejercicio que se recomienda para tratar este tipo de problema es "Jugar al guía", es decir, la maestra debe ponerle ejercicios al niño y él los debe realizar. Después sin guía solo darle instrucciones y el alumno lo tiene que hacer solo.

Con este ejercicio el niño será capaz de pasar de una actividad a otra sin tener la dependencia de la maestra.

2.- Movimientos continuos y desordenados

Incapacidad del niño para controlar sus conductas.

Tratamiento:

Se recomienda que el alumno se coloque frente a otro, el cual hace diversos movimientos y el niño que tiene este problema debe copiar lo que hace el otro, como si estuviera frente a un espejo.

Así logrará coordinar con más orden sus movimientos y a la vez sus conductas.

3.- Disociación de conductas

Su conducta es extremista o contrastante.

Tratamiento:

Ejercicios autoeducativos.-Este tipo de ejercicios consisten en que mientras el niño juega, el maestro puede enseñarle a hablarse a sí mismo, por ejemplo mientras ambos juegan a los soldaditos la maestra puede ir diciendo algunas frases sobre cómo el soldado se habla a sí mismo para el cumplimiento de su deber, con esto se logra que el niño sea capaz de adoptar conductas que no se consideran exageradas, que son normales y a que su vez él mismo imitará.

4.- Lentitud o brusquedad en respuestas motoras

No es capaz de controlar su coordinación motora. Esta coordinación puede ser fina como escribir o brusca como arrojar una pelota.

Tratamiento:

Se recomiendan ejercicios de caligrafía y el juego del guía. Con los ejercicios de caligrafía el alumno refinará su escritura y sentirá que tiene mejor control de su coordinación fina.

Con el juego del guía que se explicó anteriormente, el alumno puede desarrollar su coordinación brusca al imitar constantemente lo que el guía hace.

5.- Desarmonía

No va de acuerdo a determinada situación.

Tratamiento:

Se recomienda el juego del guía.

Al imitar actitudes del guía, el niño las va clasificando para saber qué actitud debe tomar en una determinada situación. Un ejemplo muy sencillo es cuando el guía dice que para pintar un dibujo con acuarela, primero se debe mojar el pincel en agua.

6.- Pobreza en el control corporal general

El niño no coordina bien cada miembro de su cuerpo.

Tratamiento:

Se recomienda que la maestra haga diferentes ejercicios con los alumnos, por ejemplo pedirles que doblen el tronco y que se toquen las puntas de los pies con las manos, la maestra debe mostrarles la parte que doblan (en este caso el tronco) indicándoles que es la mitad de su cuerpo.

Con esto el niño va conociendo y controlando sus movimientos corporales.

7.- Problemas en la expresión escrita

Los más frecuentes son:

- Inversión (reversión).- Modificación de la secuencia correctiva de letras o palabras en la escritura o lectura; por ejemplo, el niño escribe "le" en vez de "el".

Tratamiento:

- a) El alumno debe escribir las palabras que se le dificultan sobre diferentes texturas como lija, aserrín, plastilina, engrudo, lodo, etc
- b) Ejercicios de memoria visual. Presentar al alumno una serie de claves visuales (2 i +). Se quita cada elemento para pedir al niño que lo evoque describiendo sus características perceptuales de forma, tamaño y posición.
- c) Poner al niño las letras que él invierte para que las rellene, pegue, pique o hilvane para observar la forma de cada letra.
- d) "La caja sorpresa", consiste en utilizar objetos y posteriormente letras de lija o plástico. El alumno deberá recordar la ubicación de los diferentes objetos, una vez que se quita alguno o se cambia de posición.
- e) En un cuadro como el que aparece abajo, se le pide al niño que observe las letras del lado izquierdo. Y después que marque en los ejemplos de la derecha, la letra que sea igual al modelo.

G	C	D	G	Q
Z	M	N	Z	V

- Confusión (sustitución).- Es cuando una letra se cambia por otra en base a una semejanza de forma o sonido. Por ejemplo: voela por vuela

Tratamiento:

- a) En un diagrama se combinan círculos, rectángulos, cuadrados y triángulos, el niño debe identificarlos y colorearlos.
- b) En una hoja en la parte derecha se le pone un modelo (este viene en cuadrícula). El niño debe copiar el modelo en la parte izquierda de su hoja.
- c) Asociar tratamientos con sonidos determinados para permitir la asociación de una clave auditiva con un movimiento (esta asociación se conoce con el nombre de kinestésica) o bien, formar un círculo de niños para lograr un mejor apoyo de sensibilidad profunda, es decir, al ser de varios alumnos el niño podrá posteriormente realizar la asociación de la clave sin la ayuda de los demás compañeros.
- d) Realizar el ejercicio que se conoce con el nombre de "contaminar", es decir, caminar al ritmo del tambor o la campana en línea recta o círculo según corresponda. Primero podrá ver el instrumento y posteriormente solo con el sonido repetirá el ejercicio.

- Rotación.- Se presenta en la lectura y escritura de letras y números. Se confunde el trazo y la forma por otras semejantes debido a la similitud entre trazos y posición. Por ejemplo b por d, p por q.

Tratamiento:

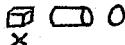
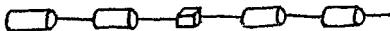
- a) Pedir al alumno que diga en donde están distintos objetos o compañeros, haciendo preguntas tales como ¿El pizarrón está adelante o detrás de tí?, ¿Juan está a tu izquierda o a tu derecha?
- b) En un cuadro como se muestra en la parte posterior, se le pide al niño que observe los números de la izquierda y que después marque el número de la derecha que sea igual al modelo de la izquierda.

6	9	6	9	9
8	8	8	3	ε
5	5	5	2	5

-Agregados.- Cuando se añaden letras, o se repiten sílabas, ya sea en la lectura o en la escritura. Es un error común en el dictado, no omite letras sino que agrega, por ejemplo el niño escribe aire en vez de aire.

Tratamiento:

Se le presenta un diagrama como el siguiente y se le pide que observe como están organizados los collares de la izquierda y después que escoja la figura de la derecha (esfera, cilindro o cubo) que permita continuar el collar.



- Desconocimiento de intervalo.- Aquí el niño lee sin establecer diferencias entre palabra y palabra, sin respetar signos de puntuación. En cuanto a la escritura desconoce el espacio entre renglón y renglón. Por ejemplo el niño escribe Elsol sale por El sol sale.

Tratamiento:

Para resolver este problema se recomienda un libro que se llama "El Libro Mágico" en donde los niños deben copiar las letras sobre una hoja de papel china lo cual permite observar y guiarse por la impresión que viene en el libro.

- Contaminación.- Cuando una palabra o sílaba escrita se confunde con la que continua y esto provoca que las letras se mezclen y el resultado parece una distorsión, pero a veces la palabra puede ser interpretada. Por ejemplo el niño escribe El perrodra en vez de El perro ladra

Tratamiento:

a) Realizar el ejercicio que consiste en que el niño identifique en una hoja que contiene distintos cuadros con diferentes textos, los cuadros en los cuales está leyendo.

b) Identificar en un cuadro cuál es la figura que se parece al modelo.

- Omisión.- Es el olvido de letras, sílabas o palabras al escribir o al leer (es el trastorno más frecuente del niño disléxico). El niño lee o escribe escuela en ves de escuela.

Tratamiento:

Que el niño repita junto con la maestra varias veces alguna frase o palabra y que luego la escriba y así sucesivamente.

- **Disociación.**- Cuando en la escritura aparecen sílabas de una palabra asociadas con las sílabas de la palabra siguiente o cuando se separa una palabra de forma incorrecta. El niño escribe Lasan día es r oja, en vez de La sandía es roja.

Tratamiento:

Utilizar "El libro Mágico" como en el desconocimiento de intervalo.

- **Distorsiones o deformaciones.**- La escritura resulta ilegible debido al trazo inadecuado de las letras y a la dificultad que presenta el niño para respetar tamaño y forma de las letras.

Tratamiento:

Realizar los ejercicios que contiene "El libro Mágico"

Otros ejercicios que se recomiendan para resolver los problemas en la expresión escrita son:

- a) En una expresión escrita debe trabajarse las fijaciones (problemas) en base a ejercitación de grafías y la escritura de planas en donde el niño debe copiar lo que escribe de la muestra que se le pone al principio de la hoja.
- b) Deberán adecuarse ejercicios procurando perfeccionar la ubicación en el cuadro. A continuación se señalan algunos de estos ejercicios:



Que el niño repita junto con la maestra varias veces alguna frase o palabra y que luego la escriba y así sucesivamente.

- Disociación.- Cuando en la escritura aparecen sílabas de una palabra asociadas con las sílabas de la palabra siguiente o cuando se separa una palabra de forma incorrecta. El niño escribe Lasan día es r oja, en vez de La sandía es roja.

Tratamiento:

Utilizar "El libro Mágico" como en el desconocimiento de intervalo.

- Distorsiones o deformaciones.- La escritura resulta ilegible debido al trazo inadecuado de las letras y a la dificultad que presenta el niño para respetar tamaño y forma de las letras.

Tratamiento:

Realizar los ejercicios que contiene "El libro Mágico"

Otros ejercicios que se recomiendan para resolver los problemas en la expresión escrita son:

- a) En una expresión escrita debe trabajarse las fijaciones (problemas) en base a ejercitación de grafías y la escritura de planas en donde el niño debe copiar lo que escribe de la muestra que se le pone al principio de la hoja.
- b) Deberán adecuarse ejercicios procurando perfeccionar la ubicación en el cuadro. A continuación se señalan algunos de estos ejercicios:



c) Se recomienda que todos los ejercicios se realicen en hojas de cuadro grande.

8.- Problemas en la lectura

Son varios los errores que se dan en la lectura, los más comunes son:

- Lectura carencial o dislexia verdadera.- Es aquella en que se cometen uno o varios de los errores que se vieron en la expresión escrita (omisión, confusión, sustitución)

- Fallas en el ritmo.- Dentro de este problema se encuentra la lectura bradiléxica, es decir, aquella lectura que se realiza con mucha pauta, lentamente aún sin cometer errores; lectura taquiléxica, aquella que llama la atención por la velocidad con que el alumno lee. Lectura disrítmica, aquella que no presenta orden, esto es, que el alumno al leer tan rápido no guarda orden ni respeta signos de puntuación.

- Fallas gnósticas o del conocimiento.- Se presentan en aquellos niños que al no saber leer memorizan el texto al oírlo de otro compañero o de la maestra o inventan el texto dependiendo del dibujo o figura que tiene el libro.

- Trastorno en globalización .- Dentro de este problema están la lectura atrasada, lectura repetida, lectura repetida silenciosa y lectura mixta.

La lectura atrasada es aquella en la que el lector prolonga o alarga la pronunciación de las sílabas.

Lectura repetida es en la que lee varias veces las primeras sílabas de las palabras para darse tiempo de leer el texto.

Lectura repetida silenciosa, el lector realiza varias veces las repeticiones en voz baja y luego dice la palabra completa en voz alta.

Lectura mixta, se presentan a la vez la lectura atrasada y la repetida.

Los ejercicios que se recomiendan para dar tratamiento a los problemas en la lectura son:

- a) Presentarle al alumno los textos que va a leer combinados con cuadros y figuras, el niño debe reconocer la parte en donde se puede leer.
- b) Realizar lecturas en casa, todas las que el pueda.

3.4 Capacitación a nivel docente.

Anteriormente se habló de los problemas de aprendizaje que se dan con mayor frecuencia en el nivel preescolar, ahora se hablará sobre la capacitación que se da a los docentes para detectar este tipo de problemas y realizar su labor de una manera eficiente.

Para definir en qué consiste la capacitación a nivel docente es necesario aclarar primeramente los términos Capacitación y Docencia.

"La Unidad Coordinadora del Empleo, Capacitación y Adiestramiento (UCECA) de la Secretaría del Trabajo y

Previsión Social, plantea que la Capacitación es la acción destinada a desarrollar las aptitudes del trabajador, con el propósito de prepararlo para desempeñar eficientemente una unidad de trabajo específica e impersonal."(15)

La Capacitación, como UCECA menciona, es una acción que permite al ser humano obtener habilidades y conocimientos para la mejor ejecución de su trabajo; la capacitación hace a la persona apta (capaz) para desempeñar una tarea específica.

La Docencia es la práctica y ejercicio de la persona que se dedica a la enseñanza, es decir, la disciplina que conforma el cuerpo de profesores y educadores de una Institución escolar.

3.4.1 Concepto

Tomando en cuenta las definiciones anteriores, se puede considerar a la Capacitación docente como la acción que permite al maestro obtener conocimientos, desarrollar las aptitudes y habilidades necesarias para que realice su trabajo de enseñanza de manera más adecuada.

La Capacitación a nivel docente se conoce también con el nombre de Formación Docente y permite al maestro "establecer un vínculo entre las teóricas ideas generales sobre la educación y lo que se hace realmente en el aula"(16), es decir, dota al maestro de los conocimientos sobre las distintas técnicas que existen para llevar a cabo la enseñanza y la manera en que se puede diseñar y aplicar un

programa que se relacione con la realidad escolar que presentan los alumnos.

La Formación Docente se da por medio de cursos y/o bibliografía que el maestro puede consultar como textos programados, por ejemplo.

La Formación de profesores determina la eficacia de la labor del maestro y está conformada de 4 áreas:

1) Formación científica.- Provee al maestro de los conocimientos teóricos de la materia que enseña.

2) Formación pedagógica.- Dota al maestro de conocimientos sobre Pedagogía, Sociología, Didáctica, Psicología, Orientación Escolar, etc., los cuales le permitirán saber los diferentes métodos de enseñanza que existen.

3) Formación práctica.- Permite al maestro conocer el arte de enseñar, esto es, le informa sobre las técnicas, destrezas y procedimientos que facilitan la enseñanza.

4) Formación actitudinal.- Busca generar en el maestro la conciencia profesional, es decir, que el maestro recapacite sobre la responsabilidad de su profesión.

La capacitación a nivel docente comprende muchos temas, sin embargo solo se mencionarán algunos de ellos:

- a) Establecimiento de la autoridad con los alumnos
- b) Mantenimiento de la autoridad en el salón de clases.
- c) Formas de lograr el interés y esfuerzo de los alumnos.
- d) Atención a las solicitudes de los alumnos
- e) Conocimiento del pensamiento del alumno
- f) Adaptación del lenguaje
- g) Perfeccionamiento de la enseñanza
- h) Actitudes que debe tener un buen profesor
- i) Planificación de una lección
- j) Motivación de los alumnos en clase.
- k) Tareas para realizar en casa y extraescolares.
- l) Comunicación cordial y congruente con los alumnos.

3.4.2 Aplicación a educadoras

En el caso de la Educación Preescolar las educadoras son las encargadas de realizar la labor docente por lo que ellas deben estar preparadas para desempeñar sus funciones.

La capacitación a nivel de educadoras, por lo general se obtiene durante el estudio de la carrera, aunque también requieren de ciertos cursos para la actualización de esta formación.

La capacitación que se imparte a las educadoras es con el fin de hacer de la enseñanza una acción benéfica para los alumnos y de proporcionar a la educadora información para que comprenda mejor a los niños.

Esta capacitación dota a las educadoras de conocimientos sobre:

- 1) El establecimiento y mantenimiento del orden en clase.-
Con esto la educadora establece con sus alumnos normas de comportamiento que le permitirán cumplir con los objetivos de enseñanza que contiene el programa.
- 2) Las distintas formas de lograr el interés y esfuerzo de los alumnos.- Los alumnos deben enfocar su aprendizaje a través de experimentar en cosas nuevas, despertando con ello su curiosidad.
- 3) Conocimiento del pensamiento del alumno.- Por medio de tests las educadoras podrán determinar diferentes aspectos en la formación del niño, como por ejemplo la visualización.
- 4) Ubicación de sus alumnos.- La enseñanza se ocupa del desarrollo intelectual de los niños y es aconsejable que se haga en forma preliminar un diagnóstico para conocer en donde se encuentran ahora con respecto a su área cognoscitiva, cómo piensan y qué saben.
- 5) Lenguaje de términos científicos.- Cuando un niño utiliza una palabra resulta demasiado sencillo para la educadora pensar que el alumno comprende su significado, aunque a veces no sea así. Este tema está destinado a proporcionar un conocimiento de la variedad de significados que los niños tienen de los términos científicos más comunes.

- 6) Adaptación del lenguaje.- Este tema tiene por objetivo ayudar a entender algunas de las causas que crean una barrera de la comunicación entre ella y sus alumnos
- 7) Utilización de la técnica de hacer preguntas.- Generalmente el niño en edad preescolar padece demasiada presión al dar respuesta a una pregunta formulada por su maestra. Este tema está destinado a proporcionar conocimientos sobre las manera en que debe plantearse una pregunta así como el efecto que debe tener ésta para ayudar los alumnos a razonar.
- 8) Perfeccionamiento de la enseñanza.- La educadora mediante la evaluación de los efectos de su enseñanza, puede estimar en qué modo, por qué y cuándo tuvo o no éxito, y juzgar así qué debe hacer en el futuro.
- 9) La forma de lograr el interés en un tema nuevo.- En este tema se analiza la influencia que tiene el interés que presentan los alumnos para aprender cierta materia, si aprenden algo con desgano, esto es, con poco interés, es muy probable que en poco tiempo olviden lo que se les enseñó. Por ejemplo si antes de iniciar la enseñanza de un tema nuevo la educadora puede lograr que los alumnos noten su interés hacia ellos, es muy probable que los alumnos posteriormente despierten mayor interés por la nueva lección.
- 10) Aceptación y reconocimiento.- A las educadoras se les dice que los niños necesitan comprensión y aceptación, pero no saben cuál es la forma más adecuada de

transmitir estas actitudes. En este tema se analiza la diferencia que existe cuando los mensajes que se dan a los alumnos son con demasiada rigidez o cuando éstos se dan con amabilidad, generalmente cuando se les pide algo en forma suave los alumnos cooperan más que cuando la petición es en forma por demás rígida.

Con estos temas las educadoras estarán capacitadas para tener:

- Un mejor conocimiento individual de sus alumnos con respecto a su nivel de inteligencia, aptitudes y personalidad, lo cual les permitirá atenderlos en grupo o individualmente de acuerdo a las características de cada uno.
- Un mejor conocimiento de la clase como grupo.- Esto le permite hacer que sus clases sean amenas.
- Una mejor relación con cada alumno y el grupo en general. Por medio de tests sociométricos y psicométricos se produce una mejor comprensión de la educadora hacia los alumnos.
- Una mejor forma de observar la conducta de sus alumnos para detectar cualquier tipo de problema.
- Un mejor conocimiento de cómo apoyar a los padres en problemas familiares.- Cuando un alumno tiene conflictos familiares su preocupación repercute en su manera de trabajar, por eso es indispensable que la educadora esté alerta a este tipo de problemas para ayudar al alumno.

- Un conocimiento de las distintas teorías de aprendizaje.-
Al conocer las diferentes técnicas y corrientes que se dan sobre el aprendizaje, la educadora puede retomar de una sola corriente o de varias aquellos parámetros que le servirán para formar un criterio propio sobre la teoría de aprendizaje que ella considera importante.

CAPITULO IV

PROPUESTA DE FORMACION DEL DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA EN EL JARDIN DE NIÑOS "EL CASTILLO DE WINDSOR"

4.1 Jardín de Niños "El Castillo de Windsor"

El Jardín de Niños "El Castillo de Windsor" es una escuela privada a nivel preescolar cuya fundadora, dueña y directora es la profesora y licenciada Fernanda Ruíz Suárez Vargas. Este Jardín está ubicado en la calle de Nochebuena número 112, entre las calles de Circunvalación y Avenida de las Rosas, colonia Ciudad Jardín, Código Postal 04370 en la Delegación Coyoacán.

Por su ubicación es una Institución preescolar de tipo urbano ya que se encuentra dentro de una comunidad prevista de todos los servicios públicos correspondientes.

La clave de inscripción ante la S.E.P. de este Jardín es P-87603 para estudios que no requieren validez oficial.

4.1.1 Antecedentes

El Jardín de Niños "El Castillo de Windsor" surge en septiembre de 1984 como una necesidad de orden profesional por parte de su dueña y directora la profesora y licenciada en Educación Preescolar Fernanda Ruíz Suárez Vargas.

La profesora Ruiz Suárez Vargas tuvo la inquietud de crear un Jardín de Niños en donde ella pudiera implantar los programas de enseñanza, talleres y actividades que ella consideraba los más adecuados para el tipo de niños de esa comunidad.

Durante los años de 1984 a 1990 este kinder se encontraba ubicado al sur de la ciudad en Avenida División del Norte número 3058 en la colonia Atlántida en la Delegación de Coyoacán.

En el mes de noviembre de 1990 este kinder se cambió a la calle de Nochebuena número 112, colonia Ciudad Jardín donde está ubicado actualmente.

El programa de Educación Preescolar que se ha aplicado en este Jardín de Niños corresponde al que se utiliza en la SEP y se han considerado también los objetivos que se manejan en cada una de las cuatro áreas en que se divide dicho programa: Emocional-social, Cognoscitiva, Lenguaje y Motora.

Con el fin de adecuar los instrumentos didácticos de la Educación Preescolar, a los actuales requerimientos del proceso enseñanza-aprendizaje del educando, se ha venido considerado dentro de este Jardín de Niños la necesidad de elaborar un programa de trabajo mensual, mismo que está estructurado en el método global el cual señala que el niño percibe totalidades en las que se destacan indiferenciadamente objetos concretos cuyo significado está en relación con la satisfacción de alguna necesidad.

El método global propone la organización armónica de los hechos, seres y objetos de estudio los cuales se abordan mediante actividades a fin de resolver un punto de aprendizaje y alcanzar determinadas metas educativas.

El programa se maneja de acuerdo al nivel de madurez de cada grado, tomando siempre en cuenta el interés del alumno y los objetivos que se desean alcanzar. Estos objetivos están divididos por grados, así en:

Maternal se pretende lograr que el alumno ejercite su control muscular y eduque su atención.

Primer grado.-Que el alumno se ubique dentro de un espacio gráfico y trabaje un texto llamado libro de líneas

Segundo grado.- Que se introduzca al educando en el proceso de la lecto-escritura. Trabaje su libro de líneas 2a. parte y Matemáticas preescolar.

Preprimaria.-Que el alumno avance en el proceso de la lecto-escritura. Trabaje con el libro de lectura y cuaderno de trabajo de "Mis primeras letras". Matemática Básica y Oxford Junior 1.

Así como han venido funcionando con éxito los planes y programas de estudio la escuela también ha aumentado el número de alumnos y grupos.

A continuación se presenta un cuadro en donde se muestra el año escolar, el número de alumnos y de grupos.

AÑO ESCOLAR	Nº DE ALUMNOS	Nº DE GRUPOS
1984-1985	60	2
1985-1986	120	4
1986-1987	150	4
1987-1988	190	6
1988-1989	230	7
1989-1990	260	7
1990-1991	300	8
1991-1992	320	8
1992-1993	320	8

Como puede observarse al correr de los años este Jardín de Niños empezó a cobrar prestigio gracias a la calidad de trabajo tanto del personal como de su directora, logrando incrementar el número de alumnos y con esto el número de grupos.

4.1.2 Organización

Como en el Capítulo #1, inciso 1.3 se habla de la organización de los recursos materiales y humanos de un Kinder, en este apartado también se hablará de los recursos que tiene "El Castillo de Windsor"

Su superficie es de 197 m2. y 282 m2 de construcción

Tiene una configuración material de 3 pisos (contando planta baja).

Tiene 3 puertas que dan acceso a la calle, una puerta da a la calle de Circunvalación y las otras dos a la calle de Nochebuena.

La Delegación de Coyoacán a principios del año 1992 instaló semáforos sobre el cruce de las calles de Circunvalación y la calle de Candelaria para que los carros tengan precaución y den paso a los niños de este Kinder.

No existe mucho tráfico en estas calles, puede considerarse como una zona tranquila en donde solo hay casas-habitación alrededor de este Jardín de Niños.

Solo en la esquina de la calle de Nochebuena y Avenida de las Rosas hay un mercado y frente a este una Iglesia.

"El Castillo de Windsor" cuenta con enfermería, bodega, 8 aulas que corresponden a los grupos que existen actualmente, dirección, sanitarios para los niños y maestras, área de juegos y patio.

Cuenta con mucha ventilación e iluminación, todos los salones tienen ventana y esto permite el paso del aire y de la luz del día. A ningún salón le da directo el sol por lo que son frescos.

Cada salón cuenta con mesas y sillas de acuerdo a la edad de los niños. Por ejemplo para los niños de 5 y 6 años que cursan la preprimaria cada uno tiene su mesabanco y silla de madera.

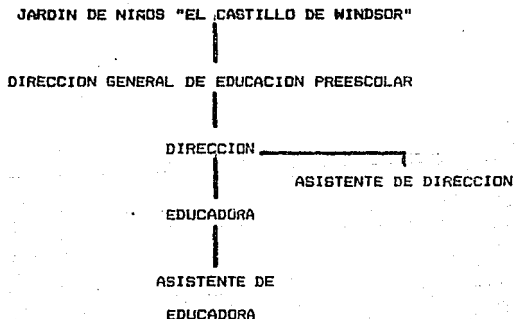
Los sanitarios para los alumnos se encuentran separados, de un lado los niños y del otro las niñas. En cada sección hay 2 tazas pequeñas, estas tacitas están separadas por un cancel de aluminio.

Hay 3 lavabos colectivos de tamaño pequeño para permitir que el alumno alcance la llave de agua.

También cerca del baño existen 2 bebederos.

Hay 2 escaleras para subir al segundo y tercer piso, éstas cuentan con barandal para que los niños se tomen de él y suban o bajen con precaución.

Una vez mencionados los recursos materiales, se darán a conocer los recursos humanos con los que cuenta este Jardín de Niños.



El presente organigrama corresponde al que se maneja en esta Institución escolar.

Actualmente existe una directora, 8 educadoras para los grupos de Maternal, Kinder I-A, Kinder I-B, Kinder II-A, Kinder II-B, Kinder II-C, Preprimaria A y Preprimaria B, una asistente de dirección y 3 asistentes de educadora.

1.3 Funciones del Personal

DIRECTORA

Sus funciones las podemos dividir en: Académicas y Administrativas.

Académicas:

- Supervisa el correcto funcionamiento de las actividades que se desarrollan dentro del Jardín.
- Organiza juntas con el personal para detectar posibles problemas que puedan tener las educadoras con los padres de familia, y para planear las actividades del mes que debe realizar cada grupo.
- Verifica que se esté llevando el programa correctamente y hace las modificaciones correspondientes en el caso que lo crea conveniente.
- Actualiza al personal mediante exposiciones de temas.
- Organiza juntas con los padres de familia.
- Realiza exámenes de Inglés a los grupos.
- Informa las actividades mensuales del programa a los padres de familia.

- Organiza eventos o festivales.
- Organiza salidas a la comunidad.

Administrativas:

- 1.-Registra colegiaturas
- 2.-Hace estadísticas solicitadas por la S.E.P.
- 3.-Realiza inventarios para enviarlos a la SEP
- 4.-Hace estadísticas, programación y presupuesto para el mejor desempeño de su escuela.
- 5.-Tramita licencias de:
 - a) Seguridad estructural
 - b) Seguridad y Operación
 - c) Bomberos
 - d) Anuncio (SECOFI) (DELEGACION DE COYOACAN)
 - e) Salud
 - f) Secretaría de Educación Física
 - g) Contrato PROFECO
- 6.-Organiza pagos de luz, teléfono, predial, agua, nómina.
- 7.-Coordina la contabilidad mensual y la turna al contador.
- 8.-Realiza movimientos del personal ante el IMSS
- 9.-Diseña papelería para mandar imprimir por ejemplo diplomas, credenciales, tarjetas de pago, blocks de recibos, reglamentos.
- 10.-Revisa asistencia y puntualidad del personal
- 11.-Realiza el concentrado de las cuentas del SAR y entrega al personal los recibos correspondientes.
- 12.-Realiza circulares, constancias de estudios y cartas de buena conducta cuando lo solicita algún padre de familia.

13.-Organiza simulacros y evacuaciones para seguridad de los pequeños.

ASISTENTE DE DIRECCION

- Recibe el pago de las colegiaturas.
- Encargada de la venta de uniformes.
- Encargada de distribuir el dinero para los gastos en general.
- Contesta teléfono y toma todos los recados de las educadoras.
- Lava los baños de los niños y de las maestras.
- Limpia las escaleras, la bodega, los pasillos y uno de los salones de la planta baja.

EDUCADORA

- Realiza la actividad musical todos los días aproximadamente media hora.
- Enseña a los niños las palabras de Inglés correspondientes al tema del mes.
- Coordina las actividades de ejercicio muscular por medio de un cuaderno adecuado a la edad del alumno. Por ejemplo, en el caso de los niños del grupo Kinder II se utiliza el libro de Mis primeras líneas, este texto cuenta con una serie de ejercicios que ayudan a la coordinación fina. En el caso de la educadora de maternal como no cuenta con un libro de texto, supervisa la coordinación fina de los

- pequeños por medio de trabajos manuales en donde se tiene que colorear alguna parte de ellos.
- Realiza de acuerdo al programa establecido por la SEP la materia de educación física una vez a la semana.
 - Dirige los honores a la bandera cada lunes y presenta una ceremonia con el tema del mes.
 - Registra la asistencia y puntualidad de sus alumnos.
 - Realiza las actividades que marca el programa. Por ejemplo, en el mes de noviembre se debe llevar a cabo cada jueves el taller de teatro.
 - Coordina los ejercicios que marca el programa de lecto-escritura diseñado por la educadora. (sobretudo en el caso de la educadora encargada del grupo de Preprimaria)
 - Guía a los niños en el trabajo del álbum anual.
 - Prepara el material didáctico que se utiliza para llevar a cabo la clase.
 - Participa en los eventos o festividades que organiza la directora.
 - Participa en los paseos a la comunidad que organiza la directora.
 - Evalúa bimestralmente a los alumnos en el área de
 - Entrega bimestralmente las boletas de calificación a los padres de familia.
 - Supervisa la hora del recreo para que los niños no sufran algún accidente.

ASISTENTE DE EDUCADORA

- Auxilia a la educadora en cualquier situación que así se requiera. Por ejemplo en el caso de la asistente de educadora del grupo de preprimaria, revisa tareas, sella las planas, vigila que los niños se coman todo su lunch, observa que tomen dictado correctamente.
- Vigilar la puerta a la hora de entrada y salida de los pequeños.
- Ayuda a la asistente de dirección a recibir colegiaturas.
- Realiza la limpieza de salones, baños, dirección, Área de juegos y patio.
- Cambia de ropa a los niños que se hacen del baño.
- Ir a sacar los copias de los documentos que la directora requiere.
- Ir al banco a realizar el pago del teléfono y luz.
- Realiza la compra en el supermercado de los productos de limpieza que se requieren en el Kinder.
- Participa en los eventos o festividades que organiza la directora.
- Participa en los paseos a la comunidad que organiza la directora.
- Supervisa conjuntamente con la educadora la hora del recreo, para evitar accidentes.

4.2 PROPUESTA DE FORMACION DEL DEPARTAMENTO

En toda Institución Escolar, la labor formativa integral es tarea de todos los días, por lo que las personas que colaboran dentro de ella deben considerar, para desempeñar sus funciones, todo el entorno en el que se desenvuelven los niños, es decir, su ambiente psicológico, afectivo y social. De esta manera no solo se realizará una función docente o de atención personal sino también una búsqueda continua de alternativas por parte de todos los que trabajan en la Institución para que aporten sus conocimientos y trabajo necesarios para favorecer una eficiente y eficaz formación integral de los alumnos.

Partiendo de lo anterior, "El Jardín de Niños el Castillo de Windsor", como Institución Educativa y su personal están conscientes de la importancia de considerar todo el entorno en el que se desenvuelven los niños y en proponer alternativas para que se forme un departamento de Psicopedagogía.

4.2.1 Fundamentación

A menudo sucede que el pedagogo intenta trabajar en un Jardín de Niños sin que se le brinde la oportunidad, esto se debe en gran parte a que el personal directivo de los Jardines de Niños no conocen a fondo las funciones que

realiza el pedagogo y por lo tanto lo consideran poco apto para desarrollarse en el nivel preescolar.

A su vez dentro del Jardín de Niños se dan diversos problemas tales como: la falta de conocimientos por parte de las educadoras para poder auxiliar a padres de familia cuyos hijos presentan algún problema de aprendizaje y por consiguiente, se requiere del apoyo de un Departamento de Psicopedagogía integrado por un grupo de profesionistas, entre ellos el Pedagogo, que cuenten con la preparación necesaria para resolverlos.

El Departamento de Psicopedagogía se formaría porque:

1. La educación preescolar tiene vital importancia para que el alumno se desarrolle normalmente en el período de la escolaridad obligatoria y este nivel preescolar se vería mas apoyado con la existencia de dicho Departamento.

2. Se podría enriquecer la adaptación del niño en la escuela tanto en el aspecto cognoscitivo, afectivo y social

3. Se analizarían las causas de aquellos pequeños que presentan problemas para esa adaptación.

4. El personal que labora en este Jardín de Niños se vería mas apoyado para encausar la educación preescolar de tal calidad para que el niño no presente problemas en la primaria.

Ya que el Departamento de Psicopedagogía representa un apoyo para cualquier Institución Escolar pues investiga las causas y resuelve los problemas que obstaculizan la enseñanza y el aprendizaje, el Jardín de Niños "El Castillo de Windsor"

requiere la presencia de un Departamento que brinde a los padres de familia y educadoras una ayuda que dé solución a todas aquellas dudas que surgen por ejemplo cuando se observa la manera en que aprende el niño, su capacidad para el aprendizaje, si presenta alguna dificultad para realizar determinada tarea, o en la relación con sus maestros y compañeros.

Con base en lo anterior, la propuesta de formación del Departamento de Psicopedagogía en el presente trabajo, es básicamente para:

- Dar a conocer lo que el Pedagogo puede realizar en una Institución de nivel preescolar y con esto abrir el campo de trabajo de la Pedagogía.
- Atender los problemas que surgen en el Jardín de Niños con respecto al aprendizaje de los alumnos.
- Enriquecer la adaptación del niño preescolar a la escuela tanto en el aspecto cognoscitivo, afectivo y social ya que la educación de este nivel tiene gran importancia para el futuro escolar del alumno.
- Apoyar a las educadoras en la enseñanza para que los alumnos no presenten problemas al ingresar a la primaria.

4.2.2 Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Formar un Departamento de Psicopedagogía en el Jardín de Niños "El Castillo de Windsor", de manera que se resuelvan

los problemas psicológicos, académicos y familiares de sus alumnos y se de a conocer las diversas funciones que el Pedagogo puede realizar en el nivel preescolar promoviendo y difundiendo su campo de trabajo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Valorar la importancia del Departamento de Psicopedagogia en el nivel preescolar.
- Dar a conocer las funciones que realiza el Departamento de Psicopedagogia y las que específicamente realiza el Pedagogo.
- Hacer que las educadoras tengan la oportunidad de aumentar sus conocimientos teóricos y prácticos sobre Pedagogia, Psicologia, Sociologia a fin de que se superen en el desempeño de sus labores.
- Investigar las causas escolares, familiares y emocionales de los niños inadaptados o retrasados en su aprendizaje, proponiendo medidas para reducir ese retraso y lograr que el alumno prosiga con una escolaridad y adaptación normal.
- Prever los trastornos de la enseñanza de la lecto-escritura y sus consecuencias.
- Lograr un mayor interés de los padres de familia hacia la educación de sus hijos.

4.2.3 Funciones generales del Departamento de Psicopedagogía.

Con el Departamento de Psicopedagogía el Jardín de Niños "El Castillo de Windsor" puede brindar asistencia a la dirección, personal docente, padres de familia y al alumno con el fin de que éste obtenga el total rendimiento en sus actividades escolares.

Para lograr brindar este apoyo se requiere que el Departamento de Psicopedagogía realice ciertas funciones que estén encaminadas hacia este fin.

Estas funciones pueden clasificarse de la siguiente manera:

Funciones respecto a la Dirección del Jardín de Niños:

- Buscar por medio de actividades despertar el interés del niño por la escuela para lograr su adaptación a ésta. Para planificar estas actividades se partirá en la observación de las actitudes del alumno, la manera en que trabajan, cómo se desempeñan determinadas tareas.
- Analizar psicopedagógicamente una clase problema, determinando la causa o causas por la cual un grupo no funciona, si tiene relación con el maestro, el método o el alumno mismo.
- Dar apoyo al personal de la Dirección en los conflictos que surjan relacionados con la Administración del Kinder.
- Analizar y evaluar los planes y programas de estudio que se tienen en la Institución escolar para verificar que los

objetivos que se pretenden, alcanzar estén acordes con las capacidades físicas y mentales del niño.

- Diseñar y desarrollar instrumentos y materiales para facilitar el aprendizaje del niño.
- Investigar las características del Área cognoscitiva y de la personalidad del niño que afectan el aprendizaje a fin de optimizar la enseñanza y facilitar el aprendizaje del alumno.
- Analizar y evaluar el nivel pedagógico de una clase, si ésta se adapta al método por el cual se le enseña al niño.
- Informar al personal directivo sobre las actividades que realizan en el Departamento de Psicopedagogía y los problemas que pretende resolver.
- Evaluar el rendimiento del Jardín de Niños de acuerdo con los objetivos establecidos.
- Asesorar a la dirección en la elección de métodos y técnicas de trabajo, así como programa de incentivos para las educadoras y demás personal.

Funciones respecto a los alumnos:

- Detectar posibles trastornos motores en los niños mediante la observación de la actividad de Educación Física.
- Remitir al especialista aquellos niños que presenta alguna dificultad motora.
- Diseñar y desarrollar técnicas de enseñanza para aquellos alumnos que presentan alguna situación especial por ejemplo un niño con dislexia, hiperactividad.

- Detectar posibles retrasos y problemas del lenguaje en los niños por medio de la observación.
- Remitir al especialista (terapeuta del lenguaje) aquellos niños que presentan dificultad en el lenguaje.
- Evaluar e interpretar el desarrollo del niño a nivel intelectual, emocional y social.
- Entrevistar a aquellos alumnos que presentan dificultad en su aprendizaje y conducta estableciendo el origen de este problema.
- Realizar estudios de investigación de la dinámica personal del alumno y de su medio familiar.
- Dar solución al bajo rendimiento escolar de los alumnos.
- Detectar aquellos alumnos que presentan problemas en el lenguaje escrito y darle solución por medio de terapias y ejercicios.

Funciones respecto a las educadoras:

- Informar a las educadoras sobre los objetivos y las actividades que realiza el Departamento de Psicopedagogía y los problemas que pretende resolver.
- Dar apoyo a las educadoras en los problemas que surjan en la enseñanza y aprendizaje de los alumnos.
- Informar a las educadoras sobre los resultados de la investigación de la dinámica personal y familiar del niño para que ellas cuenten con elementos que les permitirán comprender mejor al alumno.

- Capacitar a las educadoras en la aplicación de tests escolares y la manera de interpretar los resultados para evaluar la situación psicopedagógica que presenta el alumno.
- Proporcionar e informar a las educadoras los elementos que se requieren para identificar a los niños con problemas de conducta, lenguaje o motores.
- Coordinar a las educadoras en la realización de los planes y programas de trabajo.
- Capacitar a las educadoras en temas de Pedagogía, Psicología y Sociología.
- Capacitar a las educadoras en las distintas técnicas que existen para llevar a cabo la enseñanza.

Funciones respecto a los padres de familia:

- Informar a los padres de familia sobre los objetivos y las actividades del Departamento de Psicopedagogía.
- Dar solución al desinterés de los padres de familia por las tareas que debe realizar el niño.
- Entrevistar a los padres de familia de aquellos alumnos que presentan dificultad para el aprendizaje y establecer el origen de este problema.

4.2.4 Funciones del Pedagogo

Las funciones que se mencionaron en el apartado anterior corresponden como ya se vió al Departamento de

Psicopedagogía, pero es importante señalar aquellas que el pedagogo realiza:

Estas funciones también se han clasificado respecto a la Dirección del Jardín de Niños, al alumno, a las educadoras y a los padres de familia.

Funciones respecto a la Dirección del Jardín de Niños:

- Analizar psicopedagógicamente una clase problema, determinando la causa o causas por las cuales un grupo no funciona. Investigando si estas causas tienen su origen en el maestro, en el método de enseñanza o en el alumno.
- Analizar y evaluar los planes y programas de estudio de la Institución.
- Diseñar y desarrollar instrumentos y materiales para facilitar el aprendizaje del niño.
- Analizar y evaluar el nivel pedagógico de una clase, si ésta se adapta al método por el cual se enseña.
- Informar a la Dirección sobre las actividades que realiza el Departamento de Psicopedagogía y los problemas que pretende resolver.
- Evaluar el rendimiento del Jardín de Niños de acuerdo a los objetivos establecidos.

Funciones respecto a los alumnos:

- Detectar posibles trastornos motores en los niños mediante la observación de la actividad de Educación Física y remitir al especialista a aquellos alumnos que presentan alguna dificultad.

- Detectar retrasos en el lenguaje y remitir al especialista aquellos alumnos que necesiten atención especial.
- Entrevistar a aquellos alumnos que presentan dificultad en su aprendizaje y establecer el origen de este problema.
- Detectar aquellos alumnos que presentan dificultad en el lenguaje escrito y darles solución por medio de terapias y ejercicios.

Funciones respecto a las educadoras:

- Informar a las educadoras sobre los objetivos y las actividades que realiza el Departamento de Psicopedagogía y los problemas que pretende resolver.
- Dar apoyo a las educadoras en los problemas que surjan en la enseñanza-aprendizaje de los alumnos.
- Proporcionar a las educadoras la información necesaria de los elementos que se requieren para identificar a los niños con problemas de lenguaje, conducta o motores.
- Coordinar a las educadoras en la elaboración de programas de trabajo.
- Capacitar a las educadoras en temas relacionados con Pedagogía.

Funciones respecto a los padres de familia:

- Informar a los padres de familia sobre los objetivos y las actividades del Departamento de Psicopedagogía.
- Dar solución al desinterés de los padres de familia por las tareas que debe realizar el niño.

-Entrevistar a los padres de familia de aquellos alumnos que presentan dificultad para el aprendizaje y establecer el origen de este problema.

4.2.5 PROGRAMA DE ACTIVIDADES

JARDIN DE NIÑOS

"EL CASTILLO DE WINDSOR"

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL
DEPARTAMENTO DE PSICOPEDAGOGIA

CICLO ESCOLAR 1993-1994

ELABORADO POR:

Irma Concepción Aguayo Flores.

OBJETIVO GENERAL

CON EL PRESENTE PROGRAMA SE PRETENDE SEÑALAR LAS ACTIVIDADES QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGOGICO CON EL FIN DE ORIENTAR AL ALUMNO HACIA UNA MEJOR ADAPTACION A LA ESCUELA Y LOGRAR QUE DESARROLLE Y APROVECHE AL MAXIMO SUS POTENCIALIDADES.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

-APOYAR AL EDUCANDO EN SU VIDA INTELECTUAL Y EMOCIONAL.

-APOYAR AL PERSONAL Y A LA DIRECCION PARA QUE EXISTA EN LA ESCUELA UN AMBIENTE DE ALEGRIA Y CONFIANZA PARA LOS ALUMNOS.

-INTERESAR A LA FAMILIA EN LA VIDA ESCOLAR DEL NIÑO.

-DAR ASISTENCIA AL EDUCANDO EN LOS PROBLEMAS QUE SE PRESENTEN YA SEA CON SU ESTUDIO, CON LAS EDUCADORAS O CON LOS PADRES.

Para desarrollar el programa de actividades se han clasificado las funciones como se hizo en el apartado 4.2.3.

I) FUNCIONES RELACIONADAS CON LA DIRECCION DEL JARDIN DE NIÑOS

OBJETIVO GENERAL

-Apoyar y asesorar a la Dirección en todo lo que se refiere al aprendizaje del alumno y a la adaptación de éste en la escuela.

Objetivos específicos:

-Proporcionar datos sobre las características del alumno que ayuden a la Dirección en la elaboración de planes de estudio y programas de trabajo.

-Conocer el origen de los problemas que presentan los alumnos en el salón de clases.

-Incrementar los materiales didácticos que se tienen en la Institución para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje.

-Asesorar a la Dirección en la creación de actividades que estén encaminadas hacia los objetivos previamente establecidos del Jardín de Niños.

I)A. Analizar y evaluar los planes y programas de estudio que se tienen en la Institución.

Actividades:

- 1.Solicitar a la Dirección los planes y programas de estudio de la Institución y los establecidos por la S.E.P.
- 2.Revisar ambos programas para comparar su contenido y adaptarlo a las características de los niños del Jardín.
- 3.Establecer las capacidades físicas y mentales del niño para cada grado.
- 4.Adecuar los contenidos de los programas a las capacidades físicas y mentales del niño.

Material:

Programas de estudio

Bibliografía relacionada con las capacidades físicas y mentales del niño.

I)B.Diseñar y desarrollar instrumentos y materiales para facilitar el aprendizaje del niño.

Actividades:

- 1.Inventariar y clasificar los materiales didácticos que se tienen en la escuela.
- 2.Analizar los temas que contiene el programa y establecer para cada uno de ellos el material didáctico que se puede utilizar para optimizar su enseñanza.

3. Diseñar o solicitar a la Dirección la adquisición del material faltante.

Material:

Formatos de inventario

Programas de trabajo

Material didáctico en existencia

I)C. Investigar las características del área cognoscitiva y de la personalidad del niño que afectan el aprendizaje.

Actividades:

1. Analizar los diferentes test que existen para medir el nivel intelectual, emocional y social del niño y señalar aquellos que se van a utilizar para el Jardín de Niños.

2. Realizar fichas de observación de los niños en el salón de clases.

3. Elaborar un cuestionario para los padres de familia relacionado con las características personales de cada niño.

4. Analizar la información de los cuestionarios, señalando lo más relevante de la personalidad del niño.

5. Registrar en el expediente personal del niño aquellos parámetros importantes que se analizaron de la información que contiene el cuestionario.

Material:

Test de inteligencia

Hojas

Tarjetas

I)D. Asesorar a la Dirección en la elección de métodos y técnicas de trabajo, así como programa de incentivos para las educadoras y asistentes.

Actividades:

- 1.Solicitar a la Dirección y a las educadoras información sobre los métodos y técnicas de trabajo que se llevan a cabo dentro de la Institución.
- 2.Definir las ventajas y desventajas de los métodos y técnicas utilizados.
- 3.Proponer a la Dirección el uso de aquellas técnicas y métodos que se creen convenientes para el Jardín de Niños.
- 4.Diseñar con la Dirección un programa de incentivos y un plan de trabajo para las educadoras y las asistentes.
- 5.Diseñar e impartir una plática para las educadoras y las asistentes en donde se les informe el plan de trabajo a seguir así como el programa de incentivos que establece la Dirección.

Material:

Hojas

Proyector de Acetatos

Rotafolio

1)E. Despertar el interés del niño por la escuela para lograr su adaptación a la misma.

Actividades:

1. Despertar en el niño el afecto hacia la Institución y a las educadoras por medio de claros ejemplos de amabilidad y cortesía hacia sus compañeros (Civismo).

2. Visitar constantemente a los alumnos en sus aulas durante las clases con el fin de demostrarles que son importantes para la Institución y de ser posible platicar con ellos acerca de las actividades manuales que se desarrollarán durante la semana logrando con ello su participación y entusiasmo.

3. Involucrar a los alumnos en los distintos eventos que se realizan durante el ciclo escolar. Por ejemplo el Festival de Navidad.

4. Plantear a la Dirección la realización de actividades fuera de clase relacionadas con los programas de la escuela, Por ejemplo visitas al museo y parques recreativos.

Material:

Láminas

Anuario

Videocassetera

1)F. Analizar psicopedagógicamente una clase problema.

Actividades:

1. Platicar continuamente con las educadoras sobre los problemas que presentan sus alumnos.
2. Diseñar un cuestionario para aplicarlo a los padres de familia para conocer el comportamiento de sus niños en casa.
3. Analizar el resultado del cuestionario para destacar lo más relevante del comportamiento de los niños en casa
4. Realizar observaciones periódicas a los grupos para conocer el comportamiento de cada uno de ellos.
5. Establecer soluciones al problema detectado en el grupo.

Material

Guía de entrevista

Cuestionarios

Registro anecdótico.

Fichas de observación*

I)G. Dar apoyo a la Dirección en los conflictos que se presenten en cuanto a la Administración de la Institución.

Actividades:

1. Conocer en forma general la administración del Jardín de Niños.
2. Tomar decisiones específicas en ausencia de la Directora o Subdirectora del plantel tales como:
 - Buscar suplente en ausencia de una educadora.

-Suspender actividades al aire libre por problemas del medio ambiente. (lluvia, índices altos de contaminación, bajas y altas temperaturas del medio ambiente.)

3. Organizar con la Dirección las juntas de Padres de familia, invitándolos a su vez a que den sugerencias de los temas que les gustaría se les diera por medio de conferencias.

4. Apoyar a la Dirección en las juntas mensuales que se realizan con las educadoras

5. Actualizar al personal en lo concerniente a las políticas y normas que establece la S.E.P. ya sea por medio de pláticas, informes o conferencias.

Material:

Hojas

Rotafolio

Láminas

Políticas y normas de la S.E.P.

I)H. Analizar el nivel pedagógico de una clase y si ésta se adapta al método por el cual se le enseña al niño.

Actividades:

1. Diseñar una ficha de observación mensual para cada grupo que contenga datos que se relacionen con el nivel académico que se supone debe tener el alumno.

2.Registrar en una ficha de observación de grupo lo que han aprendido los niños y la forma en que lo hacen.

3.Analizar si lo que está registrado en la ficha concuerda con el programa de trabajo.

4.Dependiendo del resultado de la actividad anterior, hacer las modificaciones necesarias al programa de trabajo de la educadora o en su caso al método.

Material:

Ficha de observación*

Hojas

I)I. Evaluar el rendimiento del Jardín de Niños de acuerdo con los objetivos establecidos.

Actividades:

1.Solicitar a la Dirección los objetivos previamente establecidos y el plan de actividades.

2.Analizar si las actividades concuerdan con los objetivos.

3.Dar a conocer a la Dirección el resultado del análisis y proponer las modificaciones que se consideren necesarias.

Material:

Plan de actividades y objetivos del Jardín de Niños.

1)J. Informar a la Dirección sobre las actividades que se realizan en el Departamento de Psicopedagogía y los problemas que pretende resolver.

Actividades:

1. Informar a la Dirección sobre los objetivos del Departamento Psicopedagógico y las actividades a realizar durante el ciclo escolar.

2. Realizar un estudio sobre los problemas que surgen en el Jardín de Niños y las soluciones que se proponen.

3. Informar a la Dirección cada trimestre sobre las actividades realizadas por el Departamento Psicopedagógico, así como los avances y deficiencias en cuanto a lo programado.

Material

Hojas

*Se diseñará una sola ficha de observación para registrar todos los aspectos que se quieren detectar.

II) FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS ALUMNOS

OBJETIVO GENERAL

Asistir al educando para una mejor adaptación en la escuela en el hogar y en la vida social con el fin de que su rendimiento escolar sea el máximo.

Objetivos específicos

- Dar tratamiento y solución a los problemas que surjan en el lenguaje escrito.
- Conocer el origen del problema de aprendizaje del alumno y darle solución.
- Detectar aquellos alumnos que presentan problemas de conducta, trastornos motores o problemas de lenguaje.

III)A. Evaluar e interpretar el desarrollo del niño a nivel intelectual, emocional y social.

Actividades:

1. Escoger una muestra aleatoria de alumnos con el fin de aplicarles el test, ya sea por edades, o por grupos.
2. Aplicar los test
3. Analizar los resultados obtenidos de los test para que con su interpretación se cuente con un criterio de los elementos que conforman el desarrollo intelectual, social y emocional del alumno.

Material:

Test de inteligencia de Wais

Test de Simon-Binet

II)B. Realizar estudios de investigación de la dinámica personal del alumno y de su medio familiar.

Actividades:

1. Diseñar una entrevista abierta para padres de familia, la cual contenga datos que permitan conocer la dinámica familiar del niño.
2. Realizar un foro abierto con los padres para aplicarles la entrevista.

3.Registrar las conclusiones obtenidas en el foro para retomarmas en las pláticas o conferencias que se les impartan a los padres de familia.

Material:

Guía de entrevista.

II)C.Detectar aquellos alumnos que presentan problemas en el lenguaje escrito y darle solución.

Actividades:

1.Diseñar una ficha de observación para proporcionaria a las educadoras, que contenga datos para saber si el alumno presenta problemas en su escritura.

2.Con el análisis que se obtenga de la ficha de observación, se pasará a determinar cuál es el error que presenta el alumno (si es rotación, omisión, confusión)

3.Informar a los padres del niño sobre las actividades anteriores.

4.Proponer a los padres de familia medidas como el darle terapia al alumno para que a base de ejercicios y de una atención especial corrija su error.

Material

Ficha de observación*

Hojas

II)D. Detectar posibles trastornos motores en los niños mediante la observación de la actividad de Educación Física, y según sea el caso, remitirlos al especialista.

Actividades:

1. Diseñar una ficha de observación la cual permitirá registrar si algún alumno presenta dificultad para realizar un ejercicio.
2. Observar la actividad de Educación Física de cada grupo, anotando en la ficha de observación todos aquellos alumnos que tienen alguna posible dificultad motora.
3. Informar a la educadora y a los padres de familia sobre lo registrado en la actividad anterior.
4. Remitir al especialista aquellos niños que requieran de ayuda especial.

Material:

Ficha de observación

II)E. Detectar posibles retrasos y problemas del lenguaje en los niños por medio de la observación, y remitir al especialista aquellos alumnos que necesitan ayuda especial.

Actividades:

1. Diseñar una ficha de observación para evaluar la manera de hablar de los niños.
2. Mediante la observación registrar en la ficha aquellos niños que tienen dificultad para hablar.

3. Informar a la educadora y a los padres de familia sobre lo que se registró anteriormente.

4. Remitir al terapeuta del lenguaje aquellos alumnos que necesitan ayuda especial.

Materia:

Ficha de observación*

II) F. Entrevistar a aquellos alumnos que presentan dificultad en su aprendizaje y conducta, estableciendo el origen del problema.

Actividades:

1. Diseñar una entrevista a los alumnos para determinar si el problema de aprendizaje o conducta que tiene el niño es por su medio familiar, por el método por el cual se le enseña o por la manera en que aplica el programa la educadora.

2. Aplicar la entrevista a los alumnos.

3. Analizar los resultados que se obtengan de las entrevistas.

4. Mediante el análisis anterior, determinar la causa del problema de aprendizaje, estableciendo a su vez, las posibles soluciones.

5. Informar a la educadora y a los padres de familia sobre lo registrado, proponiéndoles medidas de solución.

Material:

Guía de entrevista

II)G. Diseñar técnicas de enseñanza para aquellos alumnos que presentan alguna situación especial, por ejemplo dislexia, hiperactividad.

Actividades:

1. Analizar los diferentes test que existen para diagnosticar a los niños disléxicos o hiperactivos y elegir los mejores.
2. Informarse con las educadoras cuales son los niños que presentan dislexia o hiperactividad.
3. Aplicar a los niños que presentan estos problemas los tests que se seleccionaron en la actividad 1.
4. Diseñar un método de enseñanza para estos alumnos, dándolo a conocer a la educadora, para que lo aplique.

Material:

Tests

II)H. Dar solución al bajo rendimiento escolar de los alumnos.

Actividades:

1. Diseñar un cuestionario dirigido a las educadoras, que permita investigar el origen del bajo rendimiento escolar de los alumnos.

2. Diseñar un cuestionario para los padres conteniendo datos acerca de la manera en que realiza el niño sus tareas en casa. (Específicamente para el grupo de Preprimaria)
3. Aplicar los cuestionarios tanto a las educadoras como a los padres de familia.
4. Analizar la información y proponer medidas que motiven a los alumnos a tener un rendimiento escolar alto.

Material:

Cuestionarios

III) FUNCIONES RELACIONADAS CON LAS EDUCADORAS

OBJETIVO GENERAL

Orientar a las educadoras para que tengan un mejor conocimiento individual de sus alumnos con respecto al nivel de inteligencia, aptitudes y personalidad.

Objetivos específicos:

-Capacitar a las educadoras en la detección de niños con problemas de conducta, lenguaje o motores.

-Lograr que las educadoras mejoren la calidad de sus programas de trabajo.

-Capacitar a las educadoras en temas sobre Pedagogía, Psicología y Sociología.

III)A. Informar a las educadoras sobre los objetivos y las actividades que realiza el Departamento de Psicopedagogía y los problemas que pretende resolver.

Actividades:

1. Diseñar un folleto en donde se dé a conocer lo que es el Departamento de Psicopedagogía, sus objetivos y las actividades que realiza.
2. Diseñar una plática para las educadoras en donde se les explique lo que contiene el folleto antes mencionado.
3. Impartir la plática a las educadoras, repartiéndoles el mencionado folleto.

Material:

Rotafolio

Láminas

Folleto

III)B. Coordinar a las educadoras en la elaboración de programas de trabajo.

Actividades:

1. Consultar con las educadoras si tienen alguna dificultad en la realización de programas de trabajo.
2. Asesorar a aquellas educadoras que tienen duda en la elaboración de dichos programas, por ejemplo

proporcionándole los elementos que debe tomar en cuenta para elaborarlo.

Material:

Programas de trabajo

III)C. Proporcionar a las educadoras la información necesaria sobre los elementos que se requieren para identificar los niños con problemas de conducta, lenguaje o motores.

Actividades:

1. Preparar una conferencia para informar a las educadoras sobre las características de los niños que tienen problemas de conducta, lenguaje o motores.
2. Impartir a las educadoras la conferencia sobre el tema.

Material:

Rotafolio

III)D. Dar apoyo a las educadoras en los problemas que surjan en la enseñanza y aprendizaje de sus alumnos y capacitar a las educadoras en las distintas técnicas que existen para llevar a cabo la enseñanza.

Actividades:

1. Consultar con las educadoras los métodos de enseñanza que utilizan y si tienen alguna dificultad para aplicarlos.

2. Asesorar a las educadoras en la solución de las dificultades para aplicar los métodos de enseñanza y la manera de mejorarlos.

3. Diseñar un curso de métodos y técnicas de enseñanza para impartirlo a las educadoras.

Material:

Rotafolio

Láminas

Proyector de acetatos.

III)E. Capacitar a las educadoras en temas relacionados con la Pedagogía, Psicología y Sociología.

Actividades:

1. Realizar un sondeo en donde se les pregunte a las educadoras qué temas de Pedagogía, Psicología y Sociología desean conocer.

2. Enlistar los temas que más se solicitaron.

3. Diseñar cursos de los temas anteriormente descritos.

4. Proponer en forma de proyecto a la Dirección la realización de dichos cursos.

5. Impartir los cursos.

Material:

Rotafolio

Láminas

Hojas

Proyector de acetatos.

III)F. Informar a las educadoras sobre los resultados de la investigación de la dinámica personal y familiar del niño para que ellas cuenten con los elementos que les permitirán comprender mejor a sus alumnos.

Actividades:

1. Informar a las educadoras las conclusiones que se registraron en el foro que se llevó a cabo con los padres (Función II)B.)

2. Asesorar a las educadoras para que retomen las conclusiones del foro y las registren en una ficha personal de cada alumno o en un informe especial que puedan consultar periódicamente.

3. Proponer a las educadoras medidas que permitan comprender mejor a los alumnos que tengan problemas en su núcleo familiar.

Material:

Hojas

III)G. Capacitar a las educadoras en la aplicación de tests escolares y la manera de interpretar los resultados para evaluar la situación psicopedagógica que presenta el alumno.

Actividades:

1. Realizar un sondeo en donde se les pregunte a las

educadoras qué test escolares conocen, cuáles saben aplicar y cuáles les gustaría que se les enseñara la manera de aplicarlos.

2. Enlistar los test escolares que se solicitaron.

3. Diseñar cursos de los diferentes test y su aplicación.

4. Proponer a la Dirección la realización de dichos cursos.

5. Impartir los cursos.

Material:

Rotafolio

Láminas

Hojas

Proyector de acetatos

IV) FUNCIONES RELACIONADAS CON LOS PADRES DE FAMILIA

OBJETIVO GENERAL

Asesorar y apoyar a los padres de familia para que sean participes de la educación de sus hijos.

Objetivos específicos.

-Conocer si los padres de familia están afectando el aprendizaje de sus hijos.

-Lograr despertar el interés de los padres de familia por la educación de sus hijos.

IV)A. Informar a los padres de familia sobre los objetivos y las actividades del Departamento de Psicopedagogía.

Actividades:

1. Diseñar una conferencia en donde se expliquen los objetivos y actividades del Departamento Psicopedagógico.
2. Impartir la conferencia a los padres de familia.

Material:

Láminas

Rotafolio

IV)B. Dar solución al desinterés de los padres de familia por las tareas que debe realizar el niño.

Actividades:

1. Consultar con las educadoras de los grupos Kinder II y Preprimaria cuáles son los alumnos que no cumplen con sus tareas o que las realizan mal, sucias o incompletas.
2. Entrevistar a los padres de estos alumnos con el fin de determinar la causa de ese incumplimiento o falta de atención.
3. Motivar a los padres para que participen en las tareas de sus hijos.
4. Diseñar una conferencia para los padres de familia de todos los alumnos, con el fin de informarles la importancia

que tiene el que ellos se interesen por la educación de sus hijos.

5. Impartir la conferencia.

Material:

Guía de entrevista

Rotafolio

Láminas

IV)C. Entrevistar a los padres de familia de aquellos alumnos que presentan dificultad para el aprendizaje y establecer su origen.

Actividades:

1. Diseñar un cuestionario para aplicarlo a los padres de familia que tengan hijos con problemas de aprendizaje.

2. Aplicar los cuestionarios

3. Analizar la información recabada

4. Determinar las posibles causas que originan la dificultad de aprendizaje del niño

5. Informar a los padres de las actividades anteriores, proponiéndoles medidas de solución.

Material:

Guía de entrevista

Láminas

Rotafolio

Hojas

JARDIN DE NIÑOS "EL CASTILLO DE WINDSOR"
 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO PSICOPEDAGOGICO
 CICLO ESCOLAR 93-94

ACTIVIDADES	SEMANA AGOSTO			
	1	2	3	4
I.A.1,2,3 Revisión y comparación de los programas de la SEP y de la institución, adecuándolos a las capacidades del niño.				
I.G.1 Conocer en forma general la administración del Jardín de Niños.				
I.J.1 Informar a la Dirección sobre los objetivos del Departamento Psicopedagógico y del programa de actividades del ciclo escolar.				
I.H.1 Diseñar una ficha de observación para registrar lo que han aprendido los alumnos si presentan problemas en su escritura, en su coordinación motora o en su lenguaje				
I.G.4 Apoyar a la Dirección en las juntas mensuales que se realizan con las educadoras				

ACTIVIDADES		1	2	3	4
SEMANA SEPTIEMBRE					
I.C.2 I.E.1 I.F.4 I.H.2 II.E.2	Realizar fichas de observación en el salón de clases para platicar con los alumnos, conocer sus inquietudes, su comportamiento, cuanto han aprendido, si presentan dificultad en su lenguaje e involucrarlos en los eventos del Jardín.				
I.F.1	Platicar con las educadoras sobre los problemas que presentan sus alumnos.				
II.D.2	Observar la actividad de Educación Física de cada grupo, anotando en la ficha los niños que presentan dificultad motora.				
II.D.3 II.E.3 II.C2,3,4	Informar a las educadoras y a los padres de familia sobre todo lo registrado en la ficha de observación, detectando los errores que presentan los alumnos, proponiendo a su vez medidas de solución.				
II.E.4	Remitir al especialista los casos que se consideran necesarios.				
I.B1,2,3	Inventariar los materiales didácticos estableciendo el uso de ellos para cada tema del programa de trabajo, solicitando a la Dirección la compra de los materiales faltantes.				
I.C.1	Analizar los diferentes tests para medir el nivel intelectual, emocional y social del niño y señalar cuales son los que se van a utilizar en el Jardín de Niños.				
I.C3,4,5	Elaborar y aplicar un cuestionario para los padres relacionado con las características personales del niño, registrando en el expediente de éste lo que se analizó de la información recabada.				
III.A1,2	Impartir una plática a las educadoras en donde se les dé a conocer los objetivos del Departamento Psicopedagógico.				
I.D.1	Solicitar a la Dirección y a las educadoras información sobre los métodos que aplican y establecer las ventajas y desventajas de su uso.				
I.D2,3	Diseñar e impartir una plática para las educadoras y asistentes en donde se les de a conocer el plan de trabajo y el programa de incentivos.				

ACTIVIDADES	SEMANA SEPTIEMBRE			
	1	2	3	4
I.E 2 Plantear a la Dirección la realización de actividades fuera de clase				
I.G.3 Organizar con la Dirección la junta de padres de familia de cada grupo				
I.F2,3,5 Diseñar y aplicar un cuestionario para los padres en donde se conozca el comportamiento de sus hijos y en su caso establecer soluciones a cualquier problema detectado				
I.G.4 Apoyar a la Dirección en las juntas mensuales que se realizan con las educadoras..				

ACTIVIDADES		SEMANA	OCTUBRE	1	2	3	4
I.C.2 I.E.1 I.F.4 I.H.2 II.E.2	Realizar fichas de observación en el salón de clases para platicar con los alumnos, conocer sus inquietudes, su comportamiento, cuanto han aprendido, si presentan dificultad en su lenguaje e involucrarlos en los eventos del Jardín.						
I.F.1	Platicar con las educadoras sobre los problemas que presentan sus alumnos.						
II.D.2	Observar la actividad de Educación Física de cada grupo, anotando en la ficha los niños que presentan dificultad motora.						
II.D.3 II.E.3 II.C2,3,4	Informar a las educadoras y a los padres de familia sobre todo lo registrado en la ficha de observación, detectando los errores que presentan los alumnos, proponiendo a su vez medidas de solución.						
II.E.4	Remitir al especialista los casos que se consideren necesarios.						
II.A1,2	Escoger una muestra aleatoria de alumnos y aplicarles el test que se seleccionó interpretando y analizando la información						
IV.A 1,2	Diseñar e impartir una conferencia para los padres de familia en donde se les explique que es el Departamento Psicopedagógico y cuáles son sus objetivos.						
II.B1,2,3	Realizar un foro con los padres de familia para entrevistarlos sobre la dinámica familiar de sus hijos, registrando las conclusiones a que se lleguen.						
I.G.4	Apoyar a la Dirección en las juntas mensuales que se realizan con las educadoras.						

ACTIVIDADES		SEMANA	NOVIEMBRE	1	2	3	4
I.C.2	Realizar fichas de observación en el salón de clases para platicar con los alumnos, conocer sus inquietudes, su comportamiento, cuanto han aprendido, si presentan dificultad en su lenguaje e involucrarlos en los eventos del Jardín.						
I.E.1							
I.F.4							
I.H.2							
II.E.2							
I.F.1	Platicar con las educadoras sobre los problemas que presentan sus alumnos.						
II.D.2	Observar la actividad de Educación Física de cada grupo, anotando en la ficha los niños que presentan dificultad motora.						
II.D.3	Informar a las educadoras y a los padres de familia sobre todo lo registrado en la ficha de observación, detectando los errores que presentan los alumnos, proponiendo a su vez medidas de solución.						
II.E.3,4							
II.E.4	Remitir al especialista los casos que se consideran necesarios.						
II.F.1,2,3	Diseñar una entrevista para aplicarlo a los alumnos que presentan problema de aprendizaje y analizar los datos de la entrevista para determinar el origen del problema y proponerles a los padres medidas de solución.						
I.J.2	Realizar un estudio sobre los problemas que surgen en el Jardín de Niños y las soluciones que se proponen.						
I.J.3	Informar a la Dirección de las actividades realizadas por el Departamento durante el primer trimestre, dando a conocer los avances y limitaciones de lo programado.						
II.G.1	Analizar los diferentes tests que existen para diagnosticar a los niños disléxicos o hiperactivos y escoger los mejores.						
II.G.2,3,4	Informarse con las educadoras que niños presentan dislexia o hiperactividad para aplicarles los tests que se seleccionaron y diseñar para ellos un método de enseñanza especial.						
I.G.4	Apoyar a la Dirección en las juntas mensuales que se realizan con las educadoras.						

ACTIVIDADES	SEMANA DICIEMBRE			
	1	2	3	4
I.C.2 I.E.1 I.F.4 I.H.2 II.E.2	Realizar fichas de observación en el salón de clases para platicar con los alumnos, conocer sus inquietudes, su comportamiento, cuanto han aprendido, si presentan dificultad en su lenguaje e involucrarlos en los eventos del Jardín.			
I.F.1	Platicar con las educadoras sobre los problemas que presentan sus alumnos.			
II.D.2	Observar la actividad de Educación Física de cada grupo, anotando en la ficha los niños que presentan dificultad motora.			
II.D.3 II.E.3 II.C2,3,4	Informar a las educadoras y a los padres de familia sobre todo lo registrado en la ficha de observación, detectando los errores que presentan los alumnos, proponiendo a su vez medidas de solución.			
II.E.4	Remitir al especialista los casos que se consideran necesarios.			
IIIF1,2,3	Informar a las educadoras sobre las conclusiones que se registraron en el foro que se llevó a cabo con los padres (Función II B) para que tomen medidas que les permitirán comprender a sus alumnos.			
I.G.4	Apoyar a la Dirección en las juntas mensuales que se realizan con las educadoras.			

ACTIVIDADES		SEMANA ENERO			
		1	2	3	4
I.C.2 I.E.1 I.F.4 I.H.2 II.E.2	Realizar fichas de observación en el salón de clases para platicar con los alumnos, conocer sus inquietudes, su comportamiento, cuanto han aprendido, si presentan dificultad en su lenguaje e involucrarlos en los eventos del Jardín.				
I.F.1	Platicar con las educadoras sobre los problemas que presentan sus alumnos.				
II.D.2	Observar la actividad de Educación Física de cada grupo, anotando en la ficha los niños que presentan dificultad motora.				
II.D.3 II.E.3 II.C.2,3,4	Informar a las educadoras y a los padres de familia sobre todo lo registrado en la ficha de observación, detectando los errores que presentan los alumnos, proponiendo a su vez medidas de solución.				
II.E.4	Remitir al especialista los casos que se consideran necesarios.				
I.I.1,2	Analizar los objetivos y actividades previamente establecidos del Jardín de Niños, realizando las modificaciones que se crean necesarias.				
II.H.1	Diseñar un cuestionario dirigido a las educadoras para investigar el origen del bajo rendimiento escolar de sus alumnos.				
II.H.2	Diseñar un cuestionario para los padres de familia en donde se les pregunte sobre la manera en que realizan la tarea sus hijos.				
II.H.3,4	Aplicar los cuestionarios y mediante el análisis de la información, proponer a las educadoras y a los padres de familia medidas de solución.				
III.B.1	Consultar con las educadoras sobre sus programas de trabajo y asesorarlas en las dudas que tengan sobre este.				
I.G.4	Apoyar a la Dirección en las juntas mensuales que se realizan con las educadoras..				
III.C.1,2	Diseñar e impartir una conferencia a las educadoras sobre las características de los niños que tienen problemas de conducta, lenguaje o motores				

ACTIVIDADES		SEMANA FEBRERO			
		1	2	3	4
I.C.2 I.E.1 I.F.4 I.H.2 II.E.2	Realizar fichas de observación en el salón de clases para platicar con los alumnos, conocer sus inquietudes, su comportamiento, cuanto han aprendido, si presentan dificultad en su lenguaje e involucrarlos en los eventos del Jardín.				
I.F.1	Platicar continuamente con las educadoras sobre los problemas que presentan sus alumnos.				
II.D.2	Observar la actividad de Educación Física de cada grupo, anotando en la ficha los niños que presentan dificultad motora.				
II.D.3 II.E.3 II.C.2,3,4	Informar a las educadoras y a los padres de familia sobre todo lo registrado en la ficha de observación, detectando los problemas que presentan, proponiendo a su vez medidas de solución.				
II.E.4	Remitir al especialista los casos que se consideran necesarios.				
III.D.1,2	Consultar con las educadoras sobre los métodos de enseñanza que utilizan y asesorarlas en las dificultades que tienen para aplicarlos.				
III.D.3	Diseñar e impartir un curso de métodos y técnicas de enseñanza para las educadoras.				
I.J.3	Informar a la Dirección de las actividades realizadas por el Departamento durante el segundo trimestre, dando a conocer los avances y limitaciones de lo programado.				
I.B.4	Apoyar a la Dirección en las juntas mensuales que se realizan con las educadoras.				
III.E.1,2	Enlistar los temas más solicitados en el sondeo que se aplicó a las educadoras sobre los temas de Pedagogía, Sociología y Psicología que desean conocer.				

ACTIVIDADES	SEMANA		MARZO			
			1	2	3	4
I.C.2 I.E.1 I.F.4 I.H.2 II.E.2	Realizar fichas de observación en el salón de clases para platicar con los alumnos, conocer sus inquietudes, su comportamiento, cuanto han aprendido, si presentan dificultad en su lenguaje e involucrarlos en los eventos del Jardín.					
I.F.1	Platicar con las educadoras sobre los problemas que presentan sus alumnos.					
II.D.2	Observar la actividad de Educación Física de cada grupo, anotando en la ficha los niños que presentan dificultad motora.					
II.D.3 II.E.3 II.C2,3,4	Informar a las educadoras y a los padres de familia sobre todo lo registrado en la ficha de observación, detectando los errores que presentan los alumnos, proponiendo a su vez medidas de solución.					
II.E.4	Remitir al especialista los casos que se consideran necesarios.					
III.E.3	Diseñar y aplicar cursos de capacitación a las educadoras sobre Pedagogía, Psicología, Sociología.					
IV.B1,2,3	Entrevistar a los padres de familia de los niños de Preprimaria y Kinder II que no cumplan con sus tareas o que las realicen mal o sucias, con el fin de motivarlos a que se interesen más al respecto.					
IV.B.4,5	Diseñar e impartir una conferencia para padres de familia sobre el tema de la importancia que tiene el que ellos se interesen en la educación de sus hijos.					
I.G.4	Apoyar a la Dirección en las juntas mensuales que se realizan con las educadoras.					

ACTIVIDADES		SEMANA	ABRIL	1	2	3	4
I.C.2 I.E.1 I.F.4 I.H.2 II.E.2	Realizar fichas de observación en el salón de clases para platicar con los alumnos, conocer sus inquietudes, su comportamiento, cuanto han aprendido, si presentan dificultad en su lenguaje o involucrarlos en los eventos del Jardín.						
I.F.1	Platicar con las educadoras sobre los problemas que presentan sus alumnos.						
II.D.2	Observar la actividad de Educación Física de cada grupo, anotando en la ficha los niños que presentan dificultad motora.						
II.D.3 II.E.3 II.C.2,3,4	Informar a las educadoras y a los padres de familia sobre todo lo registrado en la ficha de observación, detectando los errores que presentan los alumnos, proponiendo a su vez medidas de solución.						
II.E.4	Remitir al especialista los casos que se consideren necesarios.						
IV.C1,2,3	Diseñar y aplicar un cuestionario para los padres que tengan hijos con problemas de aprendizaje, determinando las causas de la dificultad, proponiendo a su vez medidas de solución.						
I.G.4	Apoyar a la Dirección en las juntas mensuales que se realizan con las educadoras..						

ACTIVIDADES	SEMANA MAYO		1	2	3	4
I.C.2 I.E.1 I.F.4 I.H.2 II.E.2	Realizar fichas de observación en el salón de clases sobre los problemas que presentan los alumnos sus inquietudes, su comportamiento, cuanto han aprendido, si presentan dificultad en su lenguaje e involucrarlos en los eventos del Jardín.					
I.F.1	Platicar con las educadoras sobre los problemas que presentan sus alumnos.					
II.D.2	Observar la actividad de Educación Física de cada grupo, anotando en la ficha los niños que presentan dificultad motora.					
II.D.3 II.E.3 II.C2,3,4	Informar a las educadoras y a los padres de familia sobre todo lo registrado en la ficha de observación, detectando los errores que presentan los alumnos, proponiendo a su vez medidas de solución.					
II.E.4	Remitir al especialista los casos que se consideren necesarios.					
III1,2,3	Enlistar los tests escolares que más se solicitaron en el sondeo que se realizó a las educadoras, diseñando cursos de capacitación sobre la aplicación de estos.					
I.J.3	Informar a la Dirección de las actividades realizadas por el Departamento durante el tercer trimestre, dando a conocer los avances y limitaciones de lo programado.					
I.G.4	Apoyar a la Dirección en las juntas mensuales que se realizan con las educadoras.					

ACTIVIDADES		SEMANA JUNIO			
		1	2	3	4
I.C.2	Realizar fichas de observación en el salón de clases para platicar con los alumnos, conocer sus inquietudes, su comportamiento, cuanto han aprendido, si presentan dificultad en su lenguaje e involucrarlos en los eventos del Jardín.				
I.E.1					
I.F.4					
I.H.2					
II.E.2					
I.F.1	Platicar con las educadoras sobre los problemas que presentan sus alumnos.				
II.D.2	Observar la actividad de Educación Física de cada grupo, anotando en la ficha los niños que presentan dificultad motora.				
II.D.3	Informar a las educadoras y a los padres de familia sobre todo lo registrado en la ficha de observación, detectando los errores que presentan los alumnos, proponiendo a su vez medidas de solución.				
II.E.3					
II.C2,3,4					
II.E.4	Remitir al especialista los casos que se consideren necesarios.				
III.G.4	Impartir a las educadoras los cursos de capacitación sobre los tests de inteligencia y su aplicación.				
I.G.4	Apoyar la dirección en las juntas mensuales que se realizan con las educadoras.				

CONCLUSIONES

Capítulo I

- Para desarrollar un trabajo sobre Educación Preescolar es necesario que antes se aclare a que nos estamos refiriendo al hablar de ella.
- Por Educación Preescolar se entiende aquella educación que abarca la edad de 2 a 6 años y a la que se da antes de que el niño ingrese a la Primaria.
- Los Jardines de Niños tienen un origen bien establecido (siglo XVII) y tanto en otros países como en México han ido adquiriendo a través de los años mayor importancia.
- Todo Jardín de Niños ya sea oficial o particular debe contar con los recursos materiales y humanos que establece la Dirección General de Educación Preescolar, ya que cada uno de ellos contribuye al logro de los objetivos que se pretenden alcanzar.
- Para que la Educación Preescolar sea real, es decir sea acorde a las necesidades del educando debe tomar en cuenta las características tanto físicas como emocionales e intelectuales del niño.
- La teoría de Jean Piaget es una de las más utilizadas en el Jardín de Niños porque describe la naturaleza de la inteligencia del niño y la manera en que ésta cambia con la edad y la experiencia.
- Respecto a la teoría de Piaget de los dos estadios que se tomaron en cuenta para este trabajo y que corresponden a la

Educación Preescolar, el estadio preoperatorio es en el que el niño recibe más influencia en su desarrollo intelectual pues en esta etapa es donde el infante aprende a leer y escribir.

Capitulo II

-No se puede definir a la Pedagogía sin antes determinar si ésta es una ciencia, un arte o una técnica.

-La Pedagogía es una ciencia porque estudia las normas y los factores que rigen e influyen en la educación.

-La Pedagogía se define como la ciencia que sistemática y científicamente estudia el proceso educativo; por eso corresponden a ésta todas aquellas ramas que han surgido al clasificar la Pedagogía.

-Se ha tomado en cuenta la clasificación de la Pedagogía que hace Ricardo Nassif porque ésta abarca en términos muy concretos lo que esta ciencia realiza y estudia.

-Al hablar de Pedagogía, se considera también al profesional de esta ciencia: el Pedagogo, quien puede laborar en diversos sectores de la educación y en todos los niveles educativos.

-Actualmente el desarrollo laboral del Pedagogo ha sido invadido por otros profesionistas, por lo que se debe luchar por dar a conocer lo que éste hace y tratar de que ocupe el campo de trabajo que le corresponde.

-El pedagogo cuenta con los conocimientos y preparación necesaria para desempeñar funciones precisas dentro de una Institución Educativa.

Capítulo III

-La Psicología y la Pedagogía son dos ciencias que por lo que estudian pueden unirse para formar una sola disciplina: la Psicopedagogía o Psicología pedagógica.

-La Psicopedagogía estudia el fenómeno educativo como una parte del desarrollo de la mente humana.

-El Departamento Psicopedagógico surge como un instrumento de apoyo para toda Institución Educativa ya sea de nivel preescolar, medio o superior. Este Departamento permite el buen funcionamiento de toda Institución pues investiga y soluciona los problemas que obstaculizan el proceso enseñanza-aprendizaje.

-Los problemas de aprendizaje se dan en toda Institución escolar y es responsabilidad del Departamento de Psicopedagogía detectarlos y darles solución.

-Al hablar de problemas de aprendizaje se abarca una generalidad que por ser tan amplia requiere de una clasificación en donde se deben tomar en cuenta tres aspectos para determinar si el origen de éstos es psicológico, psicomotor o pedagógico.

-La capacitación docente conocida también como "Formación Docente" es necesaria para todo Jardín de Niños ya que permite que las educadoras proporcionen a los niños un aprendizaje significativo que les servirá en su vida escolar futura.

Capítulo IV

- El Jardín de Niños "El Castillo de Windsor" cuenta con las educadoras que se requieren para cada grupo, sin embargo carece de personal que le brinde apoyo en los conflictos que surjan en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Al formar un Departamento Psicopedagógico en este Jardín deben de laborar en él diversos profesionistas: psicólogo educativo, trabajador social, pedagogo y terapeuta del lenguaje principalmente.
- Las funciones del Departamento de Psicopedagógico deben estar organizadas para y por cada uno de los profesionistas que en el trabajan de acuerdo con el calendario del ciclo escolar y en relación hacia quien van enfocadas.
- Todo pedagogo puede laborar en cualquier Institución que esté relacionada con la educación y lo hará mientras dé a conocer sus alcances así como sus limitaciones.
- Al pedagogo le corresponde promover su campo de trabajo por medio de propuestas como la que se presenta en este trabajo con el fin de que se reconozcan las funciones que desempeña.

CITAS BIBLIOGRAFICAS

- 1) ZAPATA ROSAURA. La educación preescolar en México. pág. 11
- 2) ZAPATA ROSAURA. Op. cit. pág. 29
- 3) CASTILLO CRISTINA. Educación Preescolar: Métodos, técnicas y organización. pág. 219
- 4) CASTILLO CRISTINA. Op. cit. pág. 214
- 5) MUSSEN-CONGER. Desarrollo de la personalidad en el niño. pág. 278
- 6) PIAGET JEAN. El juicio y el razonamiento en el niño pág. 27
- 7) PIAGET JEAN. Psicología del niño. pág. 88
- 8) LENUS LUIS ARTURO. Pedagogía, temas fundamentales. pág. 30
- 9) NASSIF RICARDO. Pedagogía General. pág. 79
- 10) KELLY W.A. Psicología de la educación. pág. 2
- 11) LIPMAN OTTO. Psicología para maestros. pág. 7
- 12) GIBSON JANICE. Psicología educativa. pág. 21
- 13) NERICI IMIDED. Introducción a la Orientación Escolar. pág. 66
- 14) OSMANN BETTY. Problemas de aprendizaje. pág. 11
- 15) MENDOZA ALEJANDRO. Manual para determinar necesidades de capacitación. pág. 22
- 16) HAYSON-SUTTON. Teoría y práctica de la enseñanza. pág. 15

BIBLIOGRAFIA

- BACKMAN SECORD. Psicología Social. Editorial Mac-Graw-Hill
.....México 1981, 619 pp.
- BIGGE MORRIS. Teorías de aprendizaje para maestros. Editorial
Trillas. México, 1985, 414 pp.
- BUSTAMANTE MARCO. Manual de Formación de Instructores.
Seguros Monterrey
- CAGLAR HUGUETTE. La psicología escolar. Brevario. Fondo de
Cultura Económica. México, 1985, 163 pp.
- CASTILLO CRISTINA-FLORES MARIA DEL CARMEN. Educación
Preescolar. Métodos, técnicas y
organización. Ediciones CEAC. España, 1984, 254 pp.
- CLIFFORD MARGARET. Enciclopedia práctica de la Pedagogía
Tomo I, II y III, Editorial Océano. España, 1981
- CURIEL JOSE LUIS. El Psicólogo. Vocación y Formación
Universitaria. Editorial Porrúa, Hnos. México, D.F.,
307 pp.

EISERER PAUL. El psicólogo escolar. Editorial Centro regional de ayuda técnica. Buenos Aires, 1971, 148 pp.

GABRIEL JOHN. Desarrollo de la personalidad infantil
Editorial Kapelusz. Buenos Aires, 1971, 461 pp.

GAGO ANTONIO. Modelos de sistematización del proceso enseñanza-aprendizaje. Editorial Trillas. México, 1986, 80 pp.

GARCIA EMILIA, DOMINGUEZ ROSARIO. Biología, Psicología y Sociología del niño en edad preescolar. Ediciones CEAC. España, 1984, 181 pp.

GIBSON JANICE. Psicología educativa. Editorial Trillas México 1974, 390 pp.

GONZALEZ MARIA ASUNCION. TESIS Informe Recepcional El Jardín de Niños y su ambiente. U.F.M. Junio, 1983

GUIA CARRERAS UNAM 1988. Secretaría de Rectoría
Dirección General de Orientación Vocacional

HARRSCH CATALINA. El psicólogo qué hace. Editorial Alambra Mexicana. México, 1991, 255 pp.

HAYSOM J.T.-SUTTON C.R.Teoría y práctica de la enseñanza.
Editorial Dikos-Tau, S.A.España, 1982, 192 pp.

HILL GEORGE.Orientación escolar y vocacional. Editorial
Centro Regional de Ayuda Técnica.Buenos Aires, 1973,
600 pp.

KELLY W.A.Psicología de la educación. Editorial Morata
Madrid 1982, 683 pp.

LAY W.A.Manual de Pedagogía. Editorial Losada
Buenos Aires, 1947, 260 pp.

LEMUS LUIS ARTURO.Pedagogía temas fundamentales. Editorial
Kapelusz.Buenos Aires 1969, 348pp.

LIPMANN OTTO.Psicología para maestros.Editorial Losada, S.A.
Buenos Aires, 1967, 233pp

LUTTE GERARD.Orientación escolar y profesional. Editorial La
Muralla.Madrid 1969, 249 pp.

LUZURIAGA LORENZO.Pedagogía. Editorial Losada, S.A.
Buenos Aires, 1977, 331pp.

MENDOZA NUÑEZ ALEJANDRO. Manual para determinar necesidades de capacitación. Editorial Trillas. México, 1986, 139 pp.

MIALARET GASTON. La educación preescolar en el mundo. UNESCO París Francia, 1973, 73 pp.

MUSSEN-CONGER. Desarrollo de la personalidad en el niño. Editorial Trillas. México 1984, 563 pp.

NASSIF RICARDO. Pedagogía General. Editorial Kapelus. Argentina, 1958, 305 pp.

OSMANN BETTY. Problemas de Aprendizaje. Editorial Trillas México, 1988. 217 pp.

PAIN SARA. Diagnóstico y tratamiento de los problemas de aprendizaje. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires, 1983, 119 pp.

PIAGET JEAN. El juicio y el razonamiento en el niño. Editorial Guadalupe. Buenos Aires 1972, 191 pp.

PIAGET JEAN. La construcción de lo real en el niño. Editorial Prometeo. Argentina, Buenos Aires, 1965, 347 pp.

PIAGET JEAN. La representación del mundo en el niño.

Editorial Morata. Madrid 1976, 33 pp.

PIAGET JEAN. Psicología del niño. Editorial Morata,

Madrid 1984, 172 pp.

PIAGET JEAN. Psicología y Pedagogía. Editorial Kapelusz

Argentina 1958, 305 pp.

SMITH Hill. Programa de actividades de los jardines de

infantes. Editorial Kapelusz. Argentina 1960, 135 pp.

ZAPATA ROSARUA. La educación preescolar en México. SEP

México, D.F., 1955, 188 pp.